



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2010 DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

INTEGRANTES:

**NÉSTOR VARGAS SOLANO
BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ**

**PAN: JUAN DUEÑAS MORALES
PRI: MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ
PRD. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES
PT: ERNESTO VILLARREAL CANTÚ
PVEM: ZULY FERIA VALENCIA
CONVERGENCIA: OSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO
NUEVA ALIANZA: HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO**

ENERO DE 2011

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
I.- MARCO LEGAL.....	4
II.- AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.....	6
III.- SESIONES Y ASISTENCIA.....	39
IV.- ACUERDOS.....	60

INTRODUCCIÓN

Este informe se presenta en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal*, mismo que establece la obligación de las comisiones permanentes del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal de rendir un informe anual de sus labores. En ese sentido, los datos aportados en el presente documento muestran las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Organización y Geografía Electoral durante 2010.

En este documento se informa de las actividades desarrolladas por la Comisión para cumplir, en lo conducente, con el artículo 116 del *Código Electoral del Distrito Federal* y con relación a ello, la supervisión que con fundamento en el artículo 102 del mismo ordenamiento legal, lleva a cabo sobre los proyectos concebidos por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para el presente año:

- Supervisar el cumplimiento del Programa de Organización Electoral y el de Geografía Electoral;
- Conocer los diseños y modelos de la documentación y materiales electorales, así como de los sistemas para el ejercicio del voto a través de instrumentos electrónicos, elaborados por el órgano ejecutivo en materia de Organización y Geografía Electoral con apoyo, en su caso, de las instancias necesarias al efecto;
- Proponer al Consejo General los diseños y modelos de la documentación y materiales electorales de los procesos electorales y de participación ciudadana que elabore el órgano ejecutivo;
- Conocer el contenido y el sistema de información de la estadística de las elecciones y los procesos de participación ciudadana, que desarrolle el órgano ejecutivo de organización y geografía electoral;
- Proponer al Consejo General los estudios para actualizar los procedimientos en materia de organización electoral y garantizar un mejor ejercicio del sufragio;
- Revisar y presentar al Consejo General el proyecto de dictamen relativo a la modificación de los ámbitos territoriales en que se divide el Distrito Federal, que formule el órgano ejecutivo en materia de Organización y Geografía Electoral;

- Revisar, conjuntamente con los partidos políticos el Catálogo de Electores, el Padrón Electoral y la Lista Nominal que proporciona el Instituto Federal Electoral.

En consideración a lo anterior, el informe hace un recuento de los trabajos de supervisión y seguimiento realizados por la Comisión en el año 2010, así como de la coordinación institucional, en su caso, con otras áreas para el logro de sus objetivos. De igual forma, es importante señalar que los datos contenidos en este informe pueden consultarse en las minutas de las sesiones celebradas por esta Comisión en el período que se reporta, las cuales están disponibles en la página electrónica de este Instituto, en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Durante el año 2010, la Comisión de Organización y Geografía Electoral celebró 12 sesiones ordinarias y seis sesiones extraordinarias (la 1ª sesión extraordinaria celebrada el 8 de enero de 2010 fue realizada con la integración previa a la aprobación del ACU-001-10); asimismo, aprobó 64 acuerdos.

Finalmente, resulta pertinente señalar que el documento se integra de la siguiente forma: marco legal; cumplimiento al Programa Anual de Actividades de la Comisión; sesiones celebradas; registro de asistencia de sus integrantes y acuerdos aprobados por este órgano colegiado.

I. MARCO LEGAL

El primer párrafo del artículo 96 del *Código Electoral del Distrito Federal*, así como el artículo 17 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal*, establecen que el Consejo General contará con Comisiones Permanentes para el desempeño de sus atribuciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral del Distrito Federal que auxiliarán al Consejo General en lo relativo a su área de actividades. Asimismo, el artículo 96 del Código Electoral local, en su párrafo quinto, dispone que las Comisiones Permanentes y Provisionales "se integrarán por tres Consejeros Electorales, de los cuales uno será designado como su presidente...".

El artículo 97 del Código comicial local, así como el artículo 18 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal*, describen las Comisiones Permanentes con las que contará el Consejo General, entre las cuales se encuentra la de Organización y Geografía Electoral.

El artículo 96 del *Código Electoral del Distrito Federal*, en su octavo párrafo, determina que "las Comisiones Permanentes, durante diciembre de cada año elaborarán un programa anual de actividades, que deberá ser aprobado en enero del año posterior, el cual será del conocimiento del Consejo General".

Las atribuciones específicas de la Comisión de Organización y Geografía Electoral se encuentran establecidas en el artículo 102 del citado ordenamiento legal, mismas que a la letra señalan:

- I. Supervisar el cumplimiento de los programas de organización electoral y el de geografía electoral;
- II. Conocer los diseños y modelos de la documentación y materiales electorales, así como de los sistemas para el ejercicio del voto a través de instrumentos electrónicos, elaborados por el órgano ejecutivo en materia de Organización y Geografía Electoral con apoyo, en su caso, de las instancias necesarias al efecto;

- III. Proponer al Consejo General los diseños y modelos de la documentación y materiales electorales de los procesos electorales y de participación ciudadana que elabore el órgano ejecutivo
- IV. Conocer el contenido y el sistema de información de la estadística de las elecciones y los procesos de participación ciudadana, que desarrolle el órgano ejecutivo de organización y geografía electoral;
- V. Proponer al Consejo General los estudios para actualizar los procedimientos en materia de Organización Electoral y garantizar un mejor ejercicio del sufragio;
- VI. Revisar y presentar al Consejo General el proyecto de dictamen relativo a la modificación de los ámbitos territoriales en que se divide el Distrito Federal, que formule el órgano ejecutivo en materia de Organización y Geografía Electoral;
- VII. Revisar, conjuntamente con los partidos Políticos el Catálogo de Electores, el Padrón Electoral y la Lista Nominal que proporciona el Instituto Federal Electoral, y
- VIII. Las demás que le confiere este Código.

El artículo 19 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal* señala que las Comisiones permanentes y provisionales estarán integradas por tres consejeros electorales y un Secretario Técnico, las cuales rendirán al Consejo General un informe trimestral y anual de labores.

Resulta pertinente señalar que las acciones reportadas en el presente informe atienden las disposiciones establecidas en el *Código Electoral del Distrito Federal* publicado el 10 de enero de 2008 y abrogado a partir del 21 de diciembre de 2010; y se fundamenta en el Acuerdo ACU-001-11¹ aprobado por el Consejo General el 14 de enero de 2011.

¹ Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se determina la aplicación de reglamentos, lineamientos, procedimientos y demás normatividad interna, que se haya expedido previo a la entrada en vigor del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

II.- CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

El Programa Anual de Actividades correspondiente al 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral fue aprobado por esta instancia en su primera sesión ordinaria celebrada el 21 de enero de 2010. Posteriormente, fue presentado al Consejo General, para su conocimiento, en sesión celebrada el 27 de enero del mismo año.

A continuación se presenta el seguimiento en cada una de las acciones incluidas en el Programa mencionado.

PROGRAMA ORDINARIO

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Dar seguimiento a los compromisos derivados de los anexos técnicos suscritos con el IFE que permitan la realización de actividades en materia de organización, registro de electores y geografía electoral, los cuales deban llevarse a cabo en coordinación entre las dos instituciones.	Febrero - Diciembre
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: • La comunicación establecida con la Vocalía del Registro Federal de Electores en el Distrito Federal, derivado del análisis de la propuesta de Anexo Financiero enviado para la Verificación de 1,350,000 registros de ciudadanos inscritos en el padrón electoral, estimados por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas para el ejercicio fiscal 2010. Asimismo, se solicitó el último corte de la base cartográfica digital, la lista nominal de electores y el padrón electoral del Distrito Federal. • La reunión con la Vocalía del Registro Federal de Electores en el Distrito Federal para dicho análisis. • Los trabajos de actualización y adecuación del Marco Geográfico Electoral. • Las reuniones de trabajo con los funcionarios del Registro Federal de Electores para las actividades relativas a la Cartografía Electoral del Distrito Federal 2010, así como de los Anexos Financiero y Técnico Número Dos al Convenio de Apoyo y Colaboración. • El envío al Registro Federal de Electores el Catálogo de secciones electorales por Distrito Electoral Local, para que elaboren ejercicios de clasificación de la Lista Nominal; así como el archivo del logotipo institucional para ser insertado en las propuestas de portada de los cuadernillos para la propuesta de dichos anexos. • En el marco de colaboración con el IFE y de la actualización de su portal "Elecciones en México", el envío a dicha instancia información estadística sobre los resultados de las elecciones de Jefe de Gobierno, Diputados de mayoría relativa y representación proporcional así como de Jefes Delegacionales correspondientes a 2000, 2003 y 2006.	

- Derivado de los trabajos de actualización y adecuación al Marco Geográfico Electoral, del análisis y realización de observaciones al Anexo Técnico Número Dos del Convenio de Apoyo y Colaboración, destaca la firma del Anexo Financiero por parte de las autoridades del IFE.
- En lo referente a la compulsa que realiza el órgano electoral federal, de los Formatos de Manifestación Formal de Afiliación Individual y Voluntaria (FMFAIV) de las organizaciones de ciudadanos que pretenden obtener su registro como Agrupación Política Local, entregadas al IEDF, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral participa en los trabajos de gestión del Anteproyecto de Anexo Técnico Número Tres, al cual se le hicieron observaciones, se integraron las que sugirieron la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
- El seguimiento a la firma del Anexo Técnico Número Tres con la Secretaría Técnica Normativa de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, IFE; que se encuentra en la Secretaría Ejecutiva del IFE en proceso de firma de los funcionarios de dicha institución.
- El seguimiento a la entrega de los resultados de la compulsa de Formatos FMFAIV en las oficinas de Guadalajara, Jalisco.

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Conocer los informes de cumplimiento de Organización y metas.	Febrero – Diciembre
AVANCE	
Se presentó en 2ª sesión ordinaria el Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa Ordinario y Programa Especial) de enero de 2010.	
Se presentó en 3ª sesión ordinaria el Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa Ordinario y Programa Especial) de febrero de 2010.	
Se presentó en 4ª sesión ordinaria el Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa Ordinario y Programa Especial) de marzo de 2010.	
Se presentó en 5ª sesión ordinaria el Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa Ordinario y Programa Especial) de abril de 2010.	
Se presentó en 6ª sesión ordinaria el Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa Ordinario y Programa Especial) de mayo de 2010.	
Se presentó en 7ª sesión ordinaria el Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa Ordinario y Programa Especial) de junio de 2010.	
Se presentó en 8ª sesión ordinaria el Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa Ordinario y Programa Especial) de julio de 2010.	
Se presentó en 9ª sesión ordinaria el Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa Ordinario y Programa Especial) de agosto de 2010.	
Se presentó en 10ª sesión ordinaria el Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa Ordinario y Programa Especial) de septiembre de 2010.	
Se presentó en 11ª sesión ordinaria el Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa Ordinario y Programa Especial) de octubre de 2010.	
Se presentó en 12ª sesión ordinaria el Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa Ordinario y Programa Especial) de noviembre de 2010.	

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Supervisar la investigación en materia de documentación, materiales electorales y apoyos a personas con discapacidad en el ámbito electoral.	Julio - Septiembre
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: • El avance en el análisis de las características de algunos materiales y documentos electorales, con el fin de evaluar su funcionalidad. • El inicio del análisis de las investigaciones para el diseño y rediseño de la documentación y materiales electorales a utilizarse en próximos procesos electorales y de participación ciudadana. • El establecimiento de comunicación con los órganos electorales de Campeche, Coahuila y el Estado de México, con el fin de dar seguimiento a la solicitud de información sobre diseños con características especiales de documentación y materiales electorales para personas con discapacidad. • El inicio del análisis de la información obtenida de las encuestas realizadas a funcionarios de casilla de la elección local de 2009 y la Estadística de las encuestas de opinión aplicadas a los funcionarios de MDC del Proceso Electoral 2008-2009 (Escrutados y Secretario) • La elaboración de la propuesta de rediseño de la caja paquete y de la marcadora de credencial. • El programa de visitas a diversas instituciones que atienden a personas con discapacidad en el Distrito Federal. • La revisión de la estadística de las encuestas de opinión aplicadas a los funcionarios de mesas directivas de casilla (MDC) del Proceso Electoral 2008-2009 (Escrutador) y del establecimiento de comunicación con los órganos electorales de Campeche, Coahuila y el Estado de México, con el fin de dar seguimiento a la solicitud de información sobre diseños con características especiales de documentación y materiales electorales para personas con discapacidad. • La recepción y análisis de la información que enviaron en respuesta el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México sobre el desarrollo de materiales electorales con características de apoyo a ciudadanos con discapacidad motriz y se elaboró Nota Informativa sobre el avance de este proyecto para ser presentada a la Comisión de Organización y Geografía Electoral. • La investigación, vía internet, sobre los productos de apoyo a personas con discapacidad que se utilizan en organismos electorales en otros países. Se elaboró una lista de instituciones que atienden a personas con estas características en la Ciudad de México. • La visita al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, para solicitar información respecto de la atención a las personas con discapacidad, así mismo, se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia, la grabación de una entrevista a la Mtra. Hilda Téllez Lino, Directora General Adjunta de Quejas y Reclamaciones del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación en la estación de Radio IMER, con la transmisión del programa "Entre Nos". • La solicitud de información al Centro Nacional Modelo de Atención Investigación y Capacitación para la Rehabilitación e Integración de Ciegos y débiles visuales del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Centro de Ortopedia y Traumatología del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), CPC Comité Internacional Pro Ciegos IAP, instituciones que atienden a personas con alguna discapacidad, con el objeto de contar con mayor información para el desarrollo de los diseños de documentación y materiales electorales que se están elaborando. Se dio seguimiento vía telefónica a esta solicitud.	

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Dar seguimiento al desarrollo de propuestas de materiales, documentación y elementos de apoyo para personas con discapacidad.	Octubre - Diciembre
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:	
- Los trabajos de rediseño de una nueva propuesta de caja paquete e inició de la integración de las carpetas con los bocetos de los diseños de documentación y materiales electorales. - La presentación a los Coordinadores Distritales, del resultado del análisis de los documentos y materiales electorales, para realizar las mejoras de diseño, forma y contenido que hagan más fácil y precisa su utilización en los procesos electorales o de participación ciudadana futuros. - La elaboración del Informe de cumplimiento del proyecto 07-02-08-10-08 Revisar y evaluar la funcionalidad y, en su caso, rediseñar los materiales y los documentos electorales, así como los apoyos a personas con discapacidad.	

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Conocer sobre la rehabilitación del material electoral susceptible de reutilizarse en procesos electorales y/o procedimientos de participación ciudadana.	Febrero - Diciembre
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:	
- Los trabajos de rehabilitación de materiales electorales realizado con personal adscrito al almacén de materiales electorales. - La limpieza, ajustes y compostura de 7,000 piezas, lo cual está por encima de la meta mensual programada por la DEOyGE, que es de 5,146. - Los trabajos de rehabilitación de diversos materiales electorales, entre ellos, el cancel modular electoral y las cajas paquetes electorales que fueron recuperadas del Proceso Electoral Local 2008-2009, y que son susceptibles de reutilizarse en próximos procesos electorales y de participación ciudadana que se celebren en el Distrito Federal. - En cumplimiento del Acuerdo ACU-956-09 aprobado por el Consejo General del Instituto, se realizaron los trabajos de destrucción del diverso material electoral inservible, no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales y de participación ciudadana, en la Planta de transformación de la empresa ZV Diseños, S.A. de C.V. Al acto de inicio y cierre de los trabajos en comento asistieron autoridades del Instituto para conocer de estas actividades. Al respecto se elaboran las actas circunstanciadas para dar fe de los actos mencionados en coordinación con el personal de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Contraloría General del Instituto. Se contó con la presencia de medios de comunicación acreditados. - La conclusión de la rehabilitación de las cajas paquete electoral que fueron recuperadas del Proceso Electoral Local 2008-2009 y que son susceptibles de reutilizarse en los próximos procesos electorales y de participación ciudadana. - La conclusión, al mes de septiembre, de la rehabilitación del material electoral susceptible de reutilizarse en procesos electorales y/o procedimientos de participación ciudadana.	

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Supervisar la destrucción de la totalidad de la documentación electoral utilizada y sobrante no utilizada, así como los materiales electorales que han dejado de ser útiles.	Febrero - Marzo
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:	
- La Nota informativa sobre las gestiones realizadas ante la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito (CONALITEG), por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, en cumplimiento del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal ACU-956-09 de fecha 9 de diciembre de 2009. - El Anteproyecto de acuerdo modificatorio al acuerdo tomado por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009, así como del diverso material electoral inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana. Al respecto, se tomó el acuerdo COYGE/016/10 (ver apartado IV Acuerdos). - El Informe sobre la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 y de las acciones realizadas por la Secretaría Ejecutiva para la destrucción del material electoral inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana. - El Informe sobre las acciones realizadas para la destrucción de los materiales electorales inservibles, no susceptibles de ser reutilizados en otros procesos electorales y de participación ciudadana, por desgaste o deterioro que sufrieron durante su uso en el Proceso Electoral Ordinario 2008- 2009, y anteriores por método de trituración. - La obtención por parte de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia y remisión a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos de la video grabación del término de la trituración de la última parcialidad de material electoral inservible (compuesto de polipropileno) en las instalaciones de la empresa ZV Diseños S.A. de C.V., como parte de las actividades para la elaboración del Acta de cierre de la destrucción de los materiales no susceptibles de ser reutilizados. - La elaboración de Nota informativa en la que se analizan las propuestas para el destino final del producto de la destrucción de los materiales electorales inservibles no susceptibles de ser reutilizados, utilizados en 2009.	

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Conocer las actividades que atañen a la difusión de la estadística de resultados y la estadística de participación electoral.	Febrero - Junio
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:	
La realización del evento de presentación de la Estadística de resultados de las elecciones de 2009 y el sistema informático con la asistencia de invitados convocados por la Presidencia del Consejo General y la	

Comisión de Organización y Geografía Electoral.

- La solicitud a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos una aplicación para que los resultados de las elecciones locales 2009 se encuentren disponibles en la página electrónica institucional.
- En 3ª sesión ordinaria se emitió opinión favorable a la publicación de la Estadística de las elecciones locales 2009. Participación Electoral, mediante acuerdo COYGE/018/10.
- El seguimiento a la edición y revisión a la impresión de las pruebas de color del documento Estadística de las elecciones locales 2009. Participación Electoral.
- Se aprobó, en 7ª sesión ordinaria, la propuesta del evento de difusión de la Estadística de Participación Electoral de 2009, mediante acuerdo COYGE/047/10.
- La conclusión de la revisión de las pruebas de color de la *Estadística de las elecciones locales 2009. Participación Electoral*, en la sede de la empresa que desarrolló el trabajo editorial; asimismo, se recibió y analizó el tiraje del documento en comento.
- El evento de presentación de la publicación *Estadística de las elecciones locales 2009. Participación Electoral* y del disco compacto *Sistema de consulta de la Estadística de Participación Electoral 2009*, el 30 de septiembre.
- En relación con la reimpresión de la *Estadística de las elecciones locales 2009. Resultados*, personal de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral asistió a la casa editorial que elaboró el tiraje, se recibió y revisaron datos y la calidad de la reimpresión del mismo.

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Supervisar la integración de los resultados definitivos de la participación electoral 2009 al respectivo sistema informático de consulta.	Febrero - Junio
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:	
• El desarrollo de la versión preliminar del Sistema de consulta de la Estadística de Participación Electoral 2009, modalidad que incorpora las bases de datos de la Lista Nominal y los electores según sexo y grupos de edad. • El inicio de la validación de cifras y pruebas de su funcionalidad • Las pruebas de funcionamiento dentro del servidor institucional del Sistema de Consulta de la Estadística de Participación Electoral (SICEPE 2009), y se creó el disco compacto master para enviarlo a la empresa que resultará encargada de su reproducción. Asimismo, se presentó ante la COyGE la propuesta de evento en el que se difundirán ambos productos: la versión impresa y la óptica. • La presentación de las actualizaciones correspondientes al Micrositio Sistema Electoral del Distrito Federal, y se revisaron los hipervínculos de la página institucional para, en su caso, realizar ajustes. Esto último, se llevó a cabo durante el trabajo de revisión de la liga del micrositio instalada en el servidor de pruebas institucional. • La conclusión del desarrollo del Sistema de consulta de la estadística de participación electoral 2009 con los datos definitivos de dicha participación; se generó un disco compacto de instalación y de consulta en PC del sistema, el cual incluye los manuales de instalación y de usuario. Asimismo, se subieron los archivos y base de datos al servidor de pruebas de Internet de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, y se concluyeron las pruebas de comunicación entre Apache Tomcat y MySQL. • La revisión de las pruebas a color de la portada e instructivo del disco compacto <i>Sistema de Consulta de la Estadística de Participación Electoral 2009</i>. Personal de la Dirección Ejecutiva de Organización y	

Geografía Electoral acudió a las instalaciones de la empresa contratada para la reproducción de los discos, con el fin de supervisar la información del contenido y realizar pruebas de funcionamiento del Sistema.

- La atención de las sugerencias de diseño por parte de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia al Sistema de Consulta de la Estadística de Participación Electoral 2009, y se liberó el sistema de consulta en la página web institucional para consulta del público interesado.

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Conocer sobre la identificación de las áreas de mejora y de la selección de mecanismos de actualización de los documentos técnico normativos que se refiere a la organización, documentación y materiales electorales.	Febrero - Diciembre
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:	
• Los trabajos en el análisis de las propuestas de mejora hechas por las Direcciones Distritales. • La sistematización de la información enviada por las Direcciones Distritales, respecto de las propuestas a los Criterios operativos en materia de ubicación de casillas electorales del Proceso Electoral 2008-2009 y se inició el análisis para identificar las áreas de mejora. • El análisis de las propuestas presentadas por las Direcciones Distritales a los Criterios operativos en materia de ubicación de casillas electorales del Proceso Electoral 2008-2009, a efecto de determinar la su viabilidad. • La conclusión del análisis de las propuestas presentadas por las Direcciones Distritales a los Criterios operativos en materia de ubicación de casillas electorales y de Asistentes-Electorales aplicados en el Proceso Electoral 2008-2009, así como la operación de los sistemas informáticos que se aprobaron para dar seguimiento y coadyuvar con las actividades de la organización electoral, para determinar su viabilidad. • La elaboración del informe final relativo a las acciones realizadas en el marco del desarrollo del proyecto para la mejora del marco normativo, logístico, procedimental y programático en materia de organización electoral.	

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Conocer los avances en la implantación gradual de instrumentos tecnológicos en procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana en el Distrito Federal.	Febrero - Diciembre
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:	
• La elaboración, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, de la Ruta para el inicio de una nueva etapa para adquirir e Instrumentar urnas electrónicas y el Informe final de la instrumentación e implementación de urnas electrónicas 2007-2010	

- La elaboración de los Anteproyectos de Acuerdo del Consejo General por el que se declara concluida la etapa experimental con urnas electrónicas y de Acuerdo del Consejo General mediante el cual se aprueba adquirir urnas electrónicas
- El inicio de la elaboración de la estrategia para adquirir urnas electrónicas e instrumentarlas en el Proceso Electoral Local 2011-2012, en el Distrito Federal. En relación con lo anterior, se realizaron observaciones a los proyectos de documentos de las primeras sesiones, ordinaria y extraordinaria, del Comité Técnico del Fideicomiso 16551-2, cuyo fin es la incorporación y desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana.
- El apoyo en la operación de las urnas electrónicas prestadas al PAN para su proceso de elección de presidentes e integrantes de Comités Directivos Delegacionales en el Distrito Federal el 5 y 6 de junio, así como en diversas actividades relacionadas con la firma del Contrato de Comodato.
- En 7ª sesión ordinaria se aprobaron los siguientes acuerdos:
 - COYGE/043/10** Se aprueba la Ruta para el Inicio de una Nueva Etapa para adquirir e Instrumentar Urnas Electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones presentadas por la Consejera Presidente, los consejeros electorales Fernando José Díaz Naranjo, Néstor Vargas Solano y Gustavo Anzaldo Hernández, así como de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
 - COYGE/044/10** Se aprueba remitir al Secretario Ejecutivo el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal mediante el cual se declara concluida la etapa experimental del proyecto "urna electrónica", para que sea sometido a la consideración del órgano superior de dirección, con las observaciones presentadas por el Consejero Néstor Vargas Solano y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
 - COYGE/045/10** Se aprueba remitir al Secretario Ejecutivo el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba adquirir urnas electrónicas, para que sea sometido a la consideración del órgano superior de dirección, con las observaciones presentadas por la Consejera Presidente, los consejeros electorales Néstor Vargas Solano y Ángel Rafael Díaz Ortiz, así como de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
- La elaboración del proyecto de Estrategia para la adquisición de urnas electrónicas en el Proceso Electoral Local 2011-2012 en el Distrito Federal.
- La elaboración de la propuesta para la utilización de escáneres de reconocimiento óptico para la realización de los cómputos distritales del Proceso Electoral Local 2011-2012.
- Las modificaciones al Acuerdo del Consejo General por el que se declaró concluida la primera fase del proyecto Urna Electrónica y su anexo denominado "Informe Final para la instrumentación e implementación de las urnas electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, a efecto de declarar concluida la primera fase del proyecto Urna Electrónica (2007-2010)", y su remisión a la Secretaría Ejecutiva.
- La elaboración del documento *Acciones para la adquisición de urnas electrónicas*, que atiende las observaciones formuladas por los consejeros electorales Néstor Vargas Solano y Beatriz Claudia Zavala Pérez; y de la Secretaría Administrativa.
- La presentación en PowerPoint de las acciones tendientes a la adquisición de urnas electrónicas, presentada en reunión de trabajo a los consejeros electorales Néstor Vargas Solano, Ángel Rafael Díaz Ortiz, Yolanda Columba León Manríquez y Beatriz Claudia Zavala Pérez, así como al Contralor General del Instituto, en cumplimiento al acuerdo del Consejo General ACU-034-10, relativo a la adquisición de urnas electrónicas,
- Las reuniones de trabajo con las áreas involucradas y formulación de dos propuestas adicionales de rutas alternativas para la adquisición de las urnas electrónicas, así como sus respectivas presentaciones en PowerPoint, remitidas al Secretario Ejecutivo para su presentación a los consejeros electorales.

- La realización del Taller sobre el uso del software Real Time Character Recognition utilizing Nestor Reader, con el escáner de reconocimiento óptico Scantron iNsigth 30, impartido por personal técnico de la empresa ID Soluciones Integradas.
- En el marco del Grupo interdisciplinario, de la revisión y ajuste al cronograma de las actividades tendentes a la adquisición de urnas electrónicas que forma parte del documento "Acciones para la adquisición de urnas electrónicas".
- La sesión de instalación del Grupo de Seguimiento para la adquisición de urnas electrónicas en la cual se presentó y dio por recibido el documento "Acciones para la adquisición de urnas electrónicas".
- La elaboración de la justificación de la adquisición de las urnas electrónicas la cual se presentará al Comité de Informática en su siguiente Sesión, en apoyo a la UTSI.
- La elaboración de observaciones, en el ámbito de competencia de la DEOyGE, al "Anexo Técnico. Estudio de Mercado para la Adquisición de Urnas Electrónicas", el cual se remitió a la Secretaría Administrativa por correo electrónico.
- La asistencia a la Primera Sesión Ordinaria del Grupo de Seguimiento para la adquisición de urnas electrónicas en la cual se presentó y dio por recibido el documento Acciones para la adquisición de urnas electrónicas.
- La participación en la sesión del Subcomité de Revisión de Bases en el que se revisó e hicieron observaciones a las Bases para la Invitación Restringida a relativa al Estudio de Mercado para identificar proveedores de urnas electrónicas y su Anexo Técnico.
- La elaboración del Estudio de mercado referente al papel térmico que se utiliza en la urna electrónica para agregar alguna medida de seguridad.

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Conocer sobre las reuniones de trabajo con funcionarios de las Direcciones Distritales en materia de organización electoral.	Febrero - Diciembre
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:	
• En atención a la convocatoria realizada por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, se asistió a la séptima reunión de trabajo de programación de las actividades a realizar por las Direcciones Distritales en agosto del año en curso. • Los trabajos para dar a conocer a los Coordinadores Distritales los resultados del análisis de las aportaciones que los funcionarios de los Órganos Desconcentrados realizaron a los documentos técnico-normativos que se utilizaron en el Proceso Electoral Local 2008-2009, mediante una reunión de trabajo.	

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Conocer acerca de las reuniones de trabajo del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo, donde se analizará, actualizará y complementaran los procedimientos asociados con el uso de las urnas electrónicas, con base en la experiencia obtenida en el proceso electoral local 2008-2009.	Febrero - Diciembre

AVANCE

En el año que se informa la DEOyGE no reportó reuniones de trabajo del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo.

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Supervisar el diseño de la estrategia y aplicación de las pruebas de aceptación de las urnas electrónicas recibidas por el Instituto; así como de la entrega-recepción de las mismas.	Marzo - Septiembre

AVANCE

En 7ª sesión ordinaria se aprobó el siguiente acuerdo:

- **COYGE/043/10** Se aprueba la Ruta para el Inicio de una Nueva Etapa para adquirir e Instrumentar Urnas Electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones presentadas por la Consejera Presidente, los consejeros electorales Fernando José Díaz Naranjo, Néstor Vargas Solano y Gustavo Anzaldo Hernández, así como de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Sin embargo, a la fecha se está trabajando el proceso de adquisición de las urnas electrónicas, y una vez definido, se desarrollará la estrategia y aplicación de las pruebas de aceptación de las urnas electrónicas recibidas por el Instituto; así como de la entrega-recepción de las mismas.

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Revisar el análisis descriptivo sobre el comportamiento del voto nulo en las elecciones de 2009.	Abril - Junio

AVANCE

Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:

- La conclusión del documento preliminar Análisis descriptivo del Voto Nulo en las Elecciones locales del Distrito Federal 2009. Asimismo, se envió un ejemplar del documento muestra a las oficinas de los Consejeros Electorales, y derivado de ello, se desarrollaron los ajustes respectivos. Paralelamente, se elaboró un sistema de consulta de las imágenes digitales capturadas.
- En 7ª sesión ordinaria se aprobó el siguiente acuerdo:
COYGE/046/10 Se aprueba instruir a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral instale el proyecto del sistema informático "Catálogo digital del voto nulo de las elecciones locales 2009" en las computadoras de los Consejeros Electorales integrantes y no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- La conclusión de la integración de los ajustes al documento *Análisis descriptivo del Voto Nulo en las Elecciones locales del Distrito Federal 2009*, que se realizaron con base en las observaciones de los Consejeros Electorales, mismos que se incorporaron en una versión ejecutiva.
- El desarrollo del sistema de consulta y la versión ejecutable del *Catálogo Digital de Votos Nulos de las elecciones Locales 2009*, para su instalación en los equipos de cómputo de los Consejeros Electorales.
- El seguimiento a las dudas y observaciones de los consejeros electorales en relación con el funcionamiento del sistema de consulta *Catálogo Digital de Votos Nulos de las elecciones Locales 2009*,

asimismo, se realizaron actividades de depuración y respaldo de las bases de datos relacionadas con el proyecto en mención.

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Dar seguimiento a las actividades relacionadas con la revisión de la distritación local actual, así como las que se derivan de la preparación de un campo de escenario en la distribución local (redistribución).	Febrero - Diciembre
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: • La revisión de la documentación del Sistema de Agrupamiento de Secciones Electorales para la Redistribución 2011, en el Distrito Federal. • La conclusión de la recopilación de información relacionada con la revisión de la distritación local actual, del posible Grupo Especializado de Seguimiento, así como las que se deriven de la preparación de un cambio de escenario de la misma. • La conclusión de los trabajos para la obtención del Diagnóstico Técnico de la Distritación con miras a la Distritación 2011 y el documento con el Marco Teórico que sustenta la propuesta de dicha Redistribución. • Elaboración de un guión de trabajo que indica los temas a desarrollar en el proceso de Redistribución 2011 y el de la actualización del Padrón Electoral. • La conclusión de la primera versión del Diagnóstico Técnico de la Distritación 2002 con miras a la versión preliminar de Distritación 2011, del seguimiento a las posibles observaciones por parte de las diferentes instancias del IEDF y realización de estimaciones con la extracción de los Resultados Preliminares del XIII Censo General de Población y Vivienda. • La elaboración de la nota informativa acerca del Reseccionamiento en el Distrito Federal, en el que los límites seccionales son el menor nivel de agregación que exige el COFIPE (art. 128, inciso j), como parte de las atribuciones el Registro Federal de Electores, para ser actualizado, los cuales son más susceptibles de actualización cuando hay cambios en la integración territorial (nuevas manzanas o localidades), y en sus límites cuando se crean nuevos municipios o se modifican límites municipales oficiales decretados por los Congresos. • La conclusión de la revisión del código fuente del Sistema de Agrupamiento de Secciones Electorales para la Redistribución 2011 en el Distrito Federal, para migrar la plataforma en la que fue desarrollado (pro c) a un lenguaje más actualizado (java), desarrollando las pantallas de interface a las bases de datos.	

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Supervisar el análisis y revisión de gabinetes de las modificaciones detectadas en la base cartográfica electoral digital local para su incorporación y actualización.	Julio - Septiembre
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre el análisis de las modificaciones detectadas en la cartografía electoral digital local para su correspondiente incorporación y actualización.	

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Dar seguimiento a la investigación, recopilación e integración de información vinculada con las diversas experiencias que en materia de redistribución han efectuado los diversos órganos electorales del país.	Julio - Diciembre

AVANCE

Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:

- El inicio de los trabajos encaminados a la investigación de información sobre las experiencias de órganos electorales locales en materia de ajuste a los límites de distritos electorales, con la finalidad de integrar un compendio documental.
- La recopilación y análisis de la información relacionada con las experiencias de órganos electorales locales en materia de ajuste a los límites distritales y de los factores demográficos que inciden en la determinación del número de ámbitos electorales.
- La elaboración de una propuesta de presupuesto para contratar, a dos asesores externos, que, en su caso, darán seguimiento a los trabajos de la nueva propuesta de configuración de los distritos uninominales que se llevará a cabo durante el año 2011, a solicitud del Secretario Ejecutivo.
- La emisión de oficios dirigidos a los funcionarios de los 31 institutos electorales locales encargados de los trabajos relativos a la organización electoral, para solicitarles información sobre la materia.
- La conclusión de la recepción de información remitida por aquellos órganos que respondieron a la solicitud respectiva. En este sentido, se recibieron 17 respuestas de los institutos electorales de los siguientes estados: Aguascalientes, Chihuahua, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Conocer la propuesta de documento relacionado con el análisis estadístico sobre la experiencia efectuada en los órganos electorales federal y local, acerca del número de distritos electorales que, en su caso, conformarán el ámbito electoral del DF.	Julio - Diciembre

AVANCE

Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:

- La elaboración de una propuesta de diseño e integración de un documento (tipo compendio) que plasmará el trabajo de investigación y el análisis estadístico que derive de dicha investigación.
- La conclusión de una primera versión del documento relativo a las experiencias de los órganos electorales locales, la cual considera una descripción sobre las características geográficas y de organización de dichos órganos, vinculada con el tema del ajuste geográfico de los límites distritales.
- La conclusión de la integración del documento que contiene las experiencias en materia de redistribución que, en su caso, han registrado los órganos electorales locales; en él se describen las características geográficas y organizacionales sobre el ajuste a los límites distritales locales, que han instrumentado 12 de los 32 institutos electorales del país. Este análisis se integró al Compendio de documentos preliminares rumbo a la redistribución de 2011.

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Dar seguimiento a la investigación, recopilación e integración de información relacionada con los factores demográficos que inciden en la determinación del número de distritos en que se divide el ámbito electoral federal y local en México.	Julio - Diciembre
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: - La recopilación y análisis de la información de los factores demográficos que inciden en la determinación del número de ámbitos electorales. - La conclusión de la primera versión del guión comentado sobre la revisión de los factores que inciden en la determinación del número de distritos del Distrito Federal; y del inicio de la revisión, depuración y propuestas de corrección por parte de instancias superiores de la Dirección Ejecutiva.	

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Dar seguimiento al análisis y procesamiento de la información del Padrón Electoral y de la Lista Nominal actualizada por el Registro Federal de Electores, para la actualización de las bases de datos del Padrón Electoral del DF.	Febrero - Diciembre
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: - La recepción de la información del Padrón y Lista Nominal a nivel nominativo con corte al 31 de diciembre de 2009 y 31 de enero de 2010; así como la cartografía digitalizada con corte al 31 de enero de 2010. - Realización de los procesos de actualización de las bases de datos del padrón electoral en el Centro de Información Geoelectoral a nivel nominativo, con corte al 31 de julio y 31 de agosto de 2009. - Los procesos de actualización de las bases de datos del Padrón Electoral en el Centro de Información Geoelectoral a nivel nominativo con las fechas de corte al 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2009, y al 31 de enero y 28 de febrero de 2010. - Los procesos de actualización de las bases de datos del Padrón Electoral en el Centro de Información Geoelectoral a nivel nominativo con las fechas de corte al 31 de octubre de 2009, 31 de marzo y 30 de abril de 2010, así como su respaldo. - Los procesos de actualización de las bases de datos de la Lista Nominal en el Centro de Información Geoelectoral a nivel nominativo, con fecha de corte al 31 de agosto de 2010 - El procesamiento de la base de datos de subdivisión de colonias, para su empleo en los informes del Padrón Electoral y de la Lista Nominal. - La generación de los estadísticos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal con rangos de edad y sexo para el segundo informe sobre la evolución del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal 2010, con corte al 31 de mayo, 30 de junio y 31 de julio de 2010.	

- El procesamiento de los archivos del padrón electoral y de la lista nominal de electores con las fechas de corte al 31 de julio y 31 de octubre de 2010, para generar los estadísticos por sección electoral agrupados en distritos electorales locales, y los concentrados por delegación y distrito electoral local.

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Conocer la generación y entrega de la información estadística del Padrón Electoral y de la Lista Nominal del Distrito Federal, en medios impresos, ópticos y magnéticos.	Febrero - Diciembre
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:	
• La generación de estadísticos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores con corte al 31 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2009, y del 31 de enero de 2010, por sección electoral agrupados en distritos electorales locales, y los concentrados por delegación y distrito electoral local; para su envío por correo electrónico a los Órganos Desconcentrados y la grabación de 104 disquetes que fueron remitidos a los Consejeros Electorales, al Secretario Ejecutivo, a los representantes de los partidos políticos e instancias del Instituto. • La generación de los estadísticos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores con las fechas de corte al 28 de febrero, 31 de marzo, 30 de abril y 30 de mayo de 2010, por sección electoral agrupados en distritos electorales locales, y los concentrados por delegación y distrito electoral local. Con ellos se grabaron 52 disquetes y 52 discos compactos para su envío a los Consejeros Electorales, al Secretario Ejecutivo, a los representantes de los partidos políticos e instancias del IEDF, y su envío por correo electrónico a los Órganos Desconcentrados.	

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Supervisar la elaboración de los documentos analíticos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal a nivel entidad, delegación, distrito y sección electoral.	Febrero - Diciembre
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:	
• La generación de los estadísticos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal por sección electoral, con rangos de edad y género, con las fechas de corte al 28 de febrero, 31 de marzo y 30 de abril de 2010, para la elaboración del documento analítico sobre la evolución del Padrón Electoral y la Lista Nominal del Distrito Federal. • En lo referente al primer informe semestral sobre la evolución del Padrón Electoral y de la Lista Nominal del Distrito Federal, 2010, se cuenta con los estadísticos al corte del 30 de abril de 2010, mismos que se encuentran en procesamiento de los datos para su integración al análisis. • El procesamiento de datos e integración del documento "Primer informe semestral sobre la evolución del Padrón Electoral y la Lista Nominal del Distrito Federal, 2010". • El inicio del tratamiento a la base de datos de subdivisión de colonias, para su empleo e los informes del Padrón Electoral y de la Lista Nominal.	

- El inicio del procesamiento de datos e integración del documento "Segundo informe semestral sobre la evolución del padrón electoral y la lista nominal del Distrito Federal, 2010".
- El diseño del segundo informe sobre la evolución del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal 2010.
- La conclusión del segundo informe sobre la evolución del padrón electoral y lista nominal del Distrito Federal, con la integración y análisis de la información de los cortes estadísticos de julio a octubre, y se incorporó al análisis el corte del 3 de diciembre extraído de la página de internet del IFE.

Fuente: Elaborado por la COyGE con base en la información registrada en las minutas correspondientes al trimestre que se reporta, así como en los reportes de la DEOyGE sobre el avance en los proyectos institucionales y el archivo de la Comisión.

Dentro del Programa Anual de Actividades de la Comisión de Organización y Geografía Electoral para 2010 (Ordinario y Especial, Comités Ciudadanos), aprobado mediante acuerdo COYGE/003/10, en la primera sesión ordinaria celebrada el 21 de enero de 2010, se establece la programación de 22 acciones a seguir dentro del Programa Ordinario. Al respecto, durante 2010, se dio seguimiento a la totalidad de las acción, sin embargo, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral no reportó avance en la acción *Conocer acerca de las reuniones de trabajo del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo, donde se analizará, actualizará y complementaran los procedimientos asociados con el uso de las urnas electrónicas, con base en la experiencia obtenida en el proceso electoral local 2008-2009.*

PROGRAMA ESPECIAL, COMITÉS CIUDADANOS

En sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el pasado 21 de junio del presente año, mediante acuerdo ACU-20-10 se declaró el inicio formal de los trabajos atinentes al proceso para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 y se creó el Comité Especial para la coordinación y seguimiento de estos trabajos.

En este sentido, el Comité Especial para la coordinación y seguimiento de los trabajos atinentes al proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 tiene, entre otras, las siguientes atribuciones:

- Propiciar las medidas y acciones inmediatas de coordinación entre las distintas áreas involucradas en la organización del proceso de elección
- Aprobar el cronograma de actividades para la realización de los trabajos específicos con motivo del proceso de elección
- Conocer y aprobar, a propuesta de las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto, los criterios operativos, materiales didácticos e instructivos y demás documentos técnicos que precise la organización del proceso electivo
- Proponer al Consejo General del IEDF los proyectos de acuerdos, lineamientos y procedimientos necesarios para la organización del proceso de elección
- Instrumentar las acciones y medidas necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones legales previstas en el Código Electoral del Distrito Federal, en la Ley de Participación Ciudadana y en los acuerdos que emita el Consejo General del IEDF

Sobre el programa especial, Comités Ciudadanos, se reporta lo siguiente:

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Conocer las propuestas de diseño de la documentación electiva para los procedimientos de participación ciudadana.	Febrero - Junio
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:	

- La preparación de una versión preliminar de la carpeta con la documentación electoral y auxiliar para la Elección de los Comités Ciudadanos 2010.
- Las adecuaciones a los anteproyectos de Acuerdo del Consejo General para la elección de Comités Ciudadanos siguientes: Por el que se aprueba sean reutilizados los materiales electorales recuperados del proceso electoral local ordinario 2008-2009; Por el que se aprueban las características, fabricación y certificación del líquido indeleble que se utilizará en las Asambleas Ciudadanas Electivas; Por el que se aprueba la documentación electoral y auxiliar.
- La adecuación, conforme las modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal aprobada el 27 de mayo del año en curso, la primera versión del proyecto de la carpeta con los diseños de la documentación electoral y auxiliar para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, misma que incluye propuestas de diseño gráfico y fundamentación jurídica, integrada por actas, carteles, recibos, sobres, hoja de resultados, constancia y listas, entre otros.
- La elaboración de la primera versión de la carpeta de materiales electorales para la misma elección. Ambas carpetas fueron remitidas al Secretario Ejecutivo para sus observaciones.
- La realización de una reunión de trabajo con funcionarios de la Unidad Politécnica de Integración Social de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, para tratar el tema sobre la fabricación y suministro de líquido indeleble a utilizarse en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.
- La elaboración de una Nota informativa sobre la rehabilitación de los materiales electorales susceptibles de reutilizarse en próximos Procesos Electorales y de Participación Ciudadana que se celebrarán en el Distrito Federal.
- La elaboración y actualización de los diseños de documentación propuesta para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, en materia de organización electoral, conforme a las observaciones recibidas de diversas instancias del Instituto. Entre los documentos que se actualizaron se pueden mencionar los modelos de boletas y actas de la jornada electiva con opciones para el registro de 20, 24 y 32 fórmulas; proyecto de Cartel para la publicación de los resultados de cómputos en la Dirección Distrital; los formatos para el Registro de los integrantes de las fórmulas; Sustitución de Representante de Fórmula ante la Dirección Distrital y la Jornada Electiva; así como Sustitución de Integrantes de Fórmulas.
- La elaboración de los carteles "Ubica tu mesa Receptora de Votación" y "Para participar el próximo 24 de octubre en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, obtén o actualiza tu Credencial para Votar".
- La participación en la reunión de trabajo con la Secretaría Ejecutiva para informar del avance en los trabajos de actualización del Sistema Informático para el Seguimiento a la Producción de Documentación para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.
- La elaboración del Programa de trabajo para el seguimiento a la producción de las boletas, actas y documentación para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.
- La recepción, en donación, del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y del Instituto Electoral del Estado de Veracruz el Líquido Indeleble que será utilizado en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.
- La elaboración del modelo de boleta con 20 fórmulas, derivado del número de fórmulas máximo registrado y se diseño propuesta 45X28" para indicar el Número de fórmulas en las mesas receptoras de votación por colonia o Pueblo.
- La impresión del Cartel para MRV (Número de Fórmulas) tamaño 43 x 28 cm, ejemplar 5350.
- La entrega a Talleres Gráficos de México de los archivos con sus respectivas especificaciones técnicas, para dar inicio a la producción de boletas, actas, etiquetas, carteles y diversa documentación auxiliar y se dio inicio a los trabajos de seguimiento a la producción de los documentos antes señalados y que serán utilizados en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, conforme al

Programa de Trabajo.

- La transformación de 40 archivos de formato de hoja de cálculo (Excel) a un programa de diseño (Ilustrador) para su producción y se emitió opinión técnica sobre el cartel "Relación de Colonias y/o Pueblos Originarios 2010", para su producción en Talleres Gráficos de México.

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Conocer los documentos normativos y técnicos necesarios para la instrumentación del uso de urnas electrónicas en la elección de Comités Ciudadanos.	Marzo - Julio
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: • En la 5ª sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 20 de mayo de 2010, mediante el Acuerdo COYGE/029/10, se aprobó la no utilización de los 60 prototipos de las urnas electrónicas semi-industriales en ejercicios vinculantes y acotar su uso sólo a ejercicios de demostración, con base en el Dictamen Técnico sobre estos equipos, elaborado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. • La elaboración del documento denominado "Implementación del Uso de Lectores de Código de Barras para la recepción de paquetes electivos en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010". • La presentación a la Comisión de Organización y Geografía Electoral, en su 5ª sesión extraordinaria, el documento "Implementación del Uso de Lectores de Código de Barras para la Recepción y Registro de Paquetes en las Direcciones Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal en los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana". • La elaboración y envío al Secretario Ejecutivo las aportaciones al proyecto de Acuerdo del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento del Proceso para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 por el que se aprobó implementar el uso de lectores de códigos de barras en este proceso de participación ciudadana. • El seguimiento al proceso de adquisición del equipo informático y los consumibles para la implementación de los lectores de códigos de barras en la recepción de los paquetes con los documentos de la jornada electiva (lectores, impresora y etiquetas). • La participación en las reuniones de trabajo, en coordinación con las Unidades Técnicas de Servicios Informáticos y de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, para realizar pruebas de funcionamiento del Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva para los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, en relación con la recepción de los paquetes electivos con el uso de lectores de códigos de barras en los 40 distritos electorales y realización de los preparativos para llevar a cabo simulacros de la recepción y registro de los mismos. • La solicitud, vía correo electrónico, a las 40 Direcciones Distritales, de la designación de los 3 operadores de los lectores de código de barras y al responsable de los recibos que se entregarían a los Presidentes de las Mesas Receptoras de Votación. • La capacitación, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, en el uso de lectores de código de barras para el registro y la recepción de los paquetes electivos, al personal designado y entrega de las claves de usuario correspondientes.	

- La entrega a las Direcciones Distritales de las etiquetas de códigos de barras para la identificación de los paquetes electivos.
- La elaboración y distribución del cuestionario de retroalimentación sobre el uso de lectores de código de barras durante la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, en las Direcciones Distritales.
- El seguimiento durante la jornada electiva del 24 de octubre, al procedimiento de recepción de los paquetes electivos con los lectores de código de barras en las 40 Direcciones Distritales.
- La recepción, captura y análisis de los instrumentos de retroalimentación sobre la implementación del uso de los lectores de código de barras para la recepción y registro de los paquetes electivos del proceso de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, enviados por los 40 distritos electorales.
- La elaboración del documento "Análisis de resultados del cuestionario de retroalimentación sobre la implementación del uso de los Lectores de Código de Barras para la recepción y registro de los paquetes electivos en las 40 Direcciones Distritales en la jornada electiva del 24 de octubre de 2010".
- La elaboración del Informe sobre la implementación del uso de los lectores de código de barras para la recepción y registro de los Paquetes Electivos en el pasado proceso de participación ciudadana.

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Proponer al Consejo General los anteproyectos de acuerdos en materia de documentación y materiales electorales que se utilizarán durante los instrumentos de participación ciudadana.	Marzo - Julio
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre la elaboración de los anteproyectos de acuerdo para la elección de Comités Ciudadanos, sobre: • Las características, fabricación y certificación del líquido indeleble que se utilizará durante la jornada electiva que celebrarán las Asambleas Ciudadanas Electivas, el 29 de agosto de 2010 para la elección de los Comités Ciudadanos 2010. • La reutilización de los materiales electorales recuperados del Proceso Electoral Local Ordinario 2008-2009, en el Proceso de Participación Ciudadana que con motivo de la elección de Comités Ciudadanos se celebrará el 29 de agosto de 2010. • Los diseños y modelos de una boleta electoral, actas electorales, documentos electorales auxiliares y una mascarilla Braille, que se utilizarán en las Asambleas Ciudadanas Electivas, que con motivo de la elección de Comités Ciudadanos se celebrarán el 29 de agosto de 2010 y su impresión por Talleres Gráficos de México. • El procedimiento para la recolección muestral de sobrantes de líquido indeleble, que se utilice durante la jornada electiva del 29 de agosto de 2010, que con motivo de la elección de Comités Ciudadanos celebrarán las Asambleas Ciudadanas Electivas, así como la verificación de las características y autenticidad de dicho líquido y se designa a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional para la verificación de sus características y autenticidad. • La conclusión, en diferentes versiones, de conformidad con las modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana aprobadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y considerando el criterio de elección de un Comité Ciudadano por cada subdivisión de las colonias, el proyecto de Compendio de criterios y procedimientos operativos en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.	

- Los anteproyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por los que se aprueban: la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Participación Ciudadana; sean reutilizados los materiales electorales recuperados del Proceso Electoral Local Ordinario 2008-2009; el procedimiento para la recolección muestral de sobrantes de líquido indeleble, que se utilice durante la jornada electiva y se designa a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional para la verificación de sus características y autenticidad; los diseños y modelos de una boleta electoral, ____ actas electorales, _____ documentos electorales auxiliares y una mascarilla Braille, que se utilizarán en la jornada electiva y su impresión por Talleres Gráficos de México; las características, fabricación y certificación del líquido indeleble que se utilizará en la jornada electiva; el catálogo de colonias y su cartografía; y por el que se aprueba el corte al Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores.
- La elaboración de los anteproyectos de procedimientos específicos para la instalación y apertura de Mesas Receptoras de Votación, de la votación, del escrutinio y cómputo, publicación de resultados, integración del expediente y remisión del paquete electoral a las Direcciones Distritales.
- La atención de diversas observaciones de los consejeros electorales Fernando José Díaz Naranjo y Yolanda León Manríquez (remitidas vía oficio) a los siguientes proyectos de acuerdos del Comité Especial: por el que se aprueban los materiales que se utilizarán durante la jornada electiva; diseños de diversa documentación que se utilizará durante la jornada electiva; donación del líquido indeleble; características del líquido indeleble; como válido y definitivo el corte a la Lista Nominal de Electores.
- El ajuste y entrega de los proyectos de Acuerdo del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Compendio de criterios operativos en materia de organización para la preparación y desarrollo de la elección en mención y por el que se aprueba el Manual para el desarrollo de la jornada electiva.
- Derivado de los trabajos de la actualización y adecuación del Marco Geográfico Electoral para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, el 3 de agosto del año en curso el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó el Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios 2010.
- La colaboración en la elaboración del Proyecto de Acuerdo por el que el Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al proceso para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, aprobó la excepción al criterio que por cada 5,000 ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores, con corte al 31 de agosto de 2010, se instalará una Mesa, aplicable para diversas Colonias del Distrito Federal, para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.
- La realización del análisis a la normativa del destino final y baja de bienes muebles del Instituto Electoral del Distrito Federal y el procedimiento para la afectación, destino final y baja de bienes muebles. Lo anterior como parte de la elaboración del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza la destrucción de la documentación utilizada y sobrante del proceso de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, así como diverso material inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana.
- La elaboración del Informe sobre las acciones que se realizaron para la producción de la documentación electiva, conforme al resolutivo cuarto del Acuerdo por el que se aprueban diversos materiales y documentación que se utilizarán en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento de dicho proceso.

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Dar seguimiento a la distribución de la documentación y materiales electorales que se utilizarán durante los instrumentos de participación ciudadana.	Agosto
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: • La clasificación de los materiales de oficina que serán utilizados en las Mesas Receptoras de Votación en el próximo proceso de participación ciudadana. • La planeación de la logística de distribución de la documentación y materiales para la organización de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. • El acondicionamiento de materiales electorales y preparación de los artículos de oficina que serán entregados a las 40 direcciones distritales para ser utilizados en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. • La recepción, clasificación y empaqueo de diverso material de difusión de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, que fue entregado a las 16 Delegaciones Políticas y los 40 Distritos electorales locales, en apoyo a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia y a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. • La entrega a los órganos desconcentrados: Criterios Generales contemplados para la integración del listado de las áreas geoelectorales que se definieron para la instalación de las Mesas Receptoras de Votación; Carteles por Colonia y Distrito, Carteles de Difusión de las Campañas de Actualización del Padrón Electoral y los Planos Individuales por Colonia y en medio óptico. • El seguimiento a los trámites relativos a la formalización de la recepción del líquido indeleble donado por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y el Instituto Electoral Veracruzano. • El acondicionamiento para los aplicadores de líquido indeleble que se recibieron en donación del Instituto Electoral del Estado de Veracruz, materiales electorales y artículos de oficina que se entregaron a las 40 Direcciones Distritales para ser utilizados en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. • El seguimiento a la producción, en Talleres Gráficos de México, de las boletas y actas que fueron utilizadas durante la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, conforme al programa de trabajo. • La convocatoria a las Direcciones Distritales para la entrega de boletas, actas y documentación auxiliar para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 que realizó la Dirección Ejecutiva. • La elaboración del cálculo sobre la documentación que se utilizará, en su caso, en la elección extraordinaria de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. Además, de la realización del inventario de la existente en los distritos involucrados. • La preparación de los materiales que a utilizar en la elección extraordinaria de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. • La solicitud a las Direcciones Distritales IV, V, XV, XXIII, XXV, XXXVII y XXXVIII, de requisitar el Formato "EXISTENCIAS EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN ELECTIVA", con la finalidad de estar en posibilidades de proveer lo necesario, para atender la elección extraordinaria del 19 de diciembre y, realización del inventario de la documentación electoral y auxiliar para verificar que las Direcciones Distritales que realizarán elecciones extraordinarias cuenten con la cantidad necesaria.	

- La entrega a las Direcciones Distritales IV, V, XV, XXIII, XXV, XXXVII y XXXVIII, de Carteles de difusión de la ubicación de MRV; Cartel de resultados del Cómputo e integración de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos; Mica adherible; Sellos "Extraordinaria"; Carpetas con separadores para la integración de expedientes electivos; documentación y material electoral que serán utilizados en la próxima elección extraordinaria del 19 de diciembre.

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Conocer sobre la recuperación de los materiales electorales utilizados en los instrumentos de participación ciudadana (Comités Ciudadanos).	Octubre - Diciembre
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:	
- La recuperación de los materiales electorales que se utilizaron en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. - La recepción de las Direcciones Distritales, en el Almacén de Materiales Electorales, los materiales utilizados en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y que se conservaron en las bodegas distritales, los cuales, se clasificaron y almacenaron. Asimismo, se prepararon los que se utilizarán en el proceso extraordinario electivo.	

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Supervisar la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante no utilizada, así como los materiales electorales no susceptibles de ser reutilizados en los instrumentos de participación ciudadana (Comités Ciudadanos).	Octubre - Diciembre
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre la desactivación del líquido indeleble que se utilizó en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.	

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Dar seguimiento a los compromisos derivados del Anexo de Convenios de Colaboración y Apoyo con el Instituto Federal Electoral.	Abril - Junio
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:	
- La participación en tres reuniones de trabajo con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para tratar temas relativos a la revisión del Convenio de Apoyo y Colaboración y su Anexo Técnico, así como del marco geográfico por colonias y la adecuación del Listado Nominal de Electores con fotografía. - El análisis y planteamiento de observaciones al Anexo Técnico Número Dos al Convenio de Apoyo y	

Colaboración, mismo que fue firmado por autoridades del Instituto Electoral del Distrito Federal y del cual se está en espera de firma por parte de las autoridades del Instituto Federal Electoral, en el marco de los trabajos orientados a la obtención de la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía que será utilizada para la recepción de la votación el próximo 24 de octubre.

- Como parte de los acuerdos tomados, el Registro Federal de Electores entregó la Lista Nominal de la Delegación Gustavo A. Madero (1,053,496 ciudadanos) con corte 30 de junio de 2010, en archivo ASCII separado por "I", que sirvió para efectuar una prueba piloto relacionada con la impresión de los cuadernillos de la Lista Nominal para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.
- Como parte de los compromisos acordados con el Registro Federal de Electores, se realizó la prueba piloto para la impresión de la Lista Nominal por colonias de la Delegación Gustavo A. Madero. Para ello, se generaron 3 archivos ASCII con el nominativo de la Lista Nominal de la delegación, referenciado cada ciudadano a un identificador único de Colonia, un Distrito Electoral Local y una Mesa Receptora de Votación por colonia preliminar; el primero de estos archivos contiene todo el nominativo de la delegación, el segundo el nominativo de las manzanas duplicadas y el tercero el nominativo de las manzanas triplicadas. Así mismo, se envió el catálogo preliminar de dicha delegación.
- Como parte de los compromisos acordados en las reuniones entre el Registro Federal de Electores y el Instituto Electoral del Distrito Federal, se entregaron insumos para la impresión y empaque de los listados definitivos con fotografía a utilizarse en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
- La entrega al Registro Federal de Electores de los formatos firmados, en sus dos versiones, de la Notificación de no inclusión a la Lista Nominal Definitiva con Fotografía a utilizarse el 24 de octubre de 2010.
- A solicitud de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, se generaron dos archivos en Excel de los tipos de las secciones electorales del Distrito Federal, uno con los distritos locales reales y el otro con los distritos locales para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. Cada sección con clave de delegación, distrito local real o distrito local para la elección 2010, tipo de sección y nombre del tipo de la sección, para la generación de los insumos de impresión de los cuadernillos de la Lista Nominal por Mesa Receptora de Votación y colonia.
- Derivado de los trabajos de la actualización y adecuación del Marco Geográfico Electoral para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, se asistió a la reunión de trabajo convocada por el área de cartografía de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del IFE para el tratamiento de los registros en el padrón cuya georeferencia electoral no es vigente en la cartografía y se encuentran registrados en secciones que se ven divididas en más de una colonia.
- La recepción del corte definitivo —31 de agosto de 2010— de la base nominativa del Listado Nominal que se procesó para remitirla al Registro Federal de Electores y se impriman los cuadernillos de la Lista Nominal Definitiva con Fotografía; así como, la recepción de la base cartográfica digital, con fecha de corte 8 de septiembre de 2010, la cual se utilizó para la búsqueda de registros en el padrón que no tienen soporte cartográfico de acuerdo al Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios.
- La remisión al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Distrito Federal, los Formatos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, con las observaciones del IEDF.
- El procesamiento de la información del archivo en formato ASCII del nominativo de la lista nominal del Distrito Federal con la fecha de corte al 31 de agosto de 2010, y de los archivos del catálogo de colonias y mesas receptoras de votación, y su relación con el ámbito cartográfico a nivel delegación, distrito, localidad, colonia, mesa, sección (completa y compartida) y manzana electoral (compartida con duplicados, triplicados y cuadruplicados, y sin compartir), para la generación de los insumos de impresión de los cuadernillos de la lista nominal por mesa receptora del voto y colonia, a utilizarse en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.
- En lo relativo al Anexo Técnico Número Dos, se dio seguimiento a los compromisos adquiridos por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral en relación a la entrega a la Dirección Ejecutiva

del Registro Federal de Electores de la relación con los nombres de los integrantes de las formulas registradas para conformar los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos del año 2010, y el directorio del Instituto Electoral del Distrito Federal incluyendo sus órganos desconcentrados.

- La reunión de trabajo con funcionarios del Registro Federal de Electores en la que se revisaron temas del Anexo Técnico Número Dos, entre los que destacaron: impresión de la Lista Nominal, detalles de la información enviada a IFETEL y obtención del nominativo de la Lista Nominal en medio óptico para la elaboración de la estadística de participación.
- La elaboración del estimado para el Anexo Técnico con el Instituto Federal Electoral requerido para la búsqueda de registros de ciudadanos de Asociaciones Políticas Locales.
- El seguimiento al Anexo Técnico Número Dos relativo al tema IFETEL, y de las reuniones con personal de dicho organismo para revisar las características técnicas de las bases de datos de la Lista Nominal y hacer los ajustes necesarios. La Coordinación de Procesos Técnicos remitió un alcance a la información proporcionada para su procesamiento conforme a las necesidades de IFETEL para que éste brindara orientación a la ciudadanía sobre la ubicación de las Mesas Receptoras de Votación.

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Dar seguimiento al análisis, diseño y desarrollo del "Sistema de Consulta de Unidades Territoriales 2010".	Julio - Agosto

AVANCE

Ante la entrada en vigor de las reformas aprobadas por la Asamblea Legislativa a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, el 27 de mayo, en lo que respecta al marco geográfico electoral a utilizar en la elección de los Comités Ciudadanos se suspendieron los trabajos relativos a la conformación del Catálogo de Unidades Territoriales, toda vez que el ámbito geográfico en el que se realizara esta elección será las colonias y no las unidades territoriales.

Por lo que la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral desarrollo el *Sistema de Consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010*; al respecto, mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:

- La programación de un buscador de colonias para localizarlas en los planos delegacionales del "Sistema de Consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010".
- La integración de 209 planos delegacionales en formato PDF al Sistema de consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010; asimismo se integraron: el Acuerdo del Consejo General, la Nota Metodológica, los Datos Estadísticos, el Catálogo Ejecutivo, el Catálogo Completo, se actualizaron sus bases de datos, y se colocó en la página de Internet del Instituto para su consulta.
- El cambio del color y del logotipo institucional al Sistema de Consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010, para ajustarlo a los colores del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, se modificó la forma en que se despliegan los planos delegacionales, se le integró la función de consulta de colonias y su localización cartográfica por sección electoral, y se le integraron los descriptivos de colonias.
- La realización del Catálogo de correspondencia de una colonia con su localización en los planos de las demarcaciones para el Sistema de consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010.
- La generación de 40 discos compactos con el Sistema de Consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010, para su entrega a los Órganos Desconcentrados.
- La creación de un programa que transforma el catálogo de colonias y pueblos originarios en una tabla de SQL, para extraer la información de secciones completas y parciales de un archivo de Excel a la base de datos del Sistema de Consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010; se rediseño la búsqueda de

colonias para su consulta por sección electoral, para que el usuario seleccione su sección, y limitar la selección de colonias a las que contengan la sección seleccionada; se integraron al sistema los archivos descriptivos de las colonias que son abiertos al dar clic en el botón "Descriptivo" que se activa al seleccionar una colonia.

- El diseño de una nueva tabla de la base de datos que contiene la información de las colonias individuales, y se integró al Sistema de Consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010; se diseñó e implementó la pantalla de búsqueda de colonias individuales por sección o delegación; se renombraron los 1,815 archivos en formato PDF que contienen los planos de colonias individuales para integrarlos al Sistema, y se diseñó e implementó la pantalla que muestra la información de las colonias y planos respectivos. Se subió el sistema al servidor de pruebas de Internet del instituto para su validación.
- La modificación de los programas informáticos del Sistema de Consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010, para la integración de los 2,675 planos en formato PDF de las mesas receptoras de votación; para el rediseño de las bases de datos con las mesas receptoras del voto y sus domicilios; con el despliegue de la pantalla de resultados de la búsqueda de la colonia para ver los planos de cada mesa receptora de votación y los datos de su ubicación; con adecuaciones al encabezado y pie de página; y con la disminución del tamaño del icono de ayuda.
- La elaboración de una nueva versión del instalador del Sistema de Consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010.
- La generación de cinco discos compactos con el Sistema de Consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010, en atención a solicitudes de Transparencia, y 40 discos compactos del sistema para ser distribuidos a los 40 órganos desconcentrados.
- La instalación en la página de internet del Instituto el Sistema de Consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010, con la opción de consultar los planos individuales de colonias y sus datos, así como las direcciones de las Mesas Receptoras de Votación y sus planos individuales.

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Dar seguimiento al análisis, diseño y desarrollo del "Sistema de Consulta de la Elección de Comités Ciudadanos 2010".	Julio - Septiembre
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: • El diseño una tabla en la base de datos que contiene la cantidad de votos recibidos por cada fórmula a nivel colonia para ser integrada al sistema de consulta de los resultados de las elecciones de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2010. Se implementaron tablas de datos que contienen al Comité Ciudadano o Consejo del Pueblo electo; las fórmulas con los votos recibidos y sus respectivos integrantes; la vista a detalle de los votos recibidos en las Mesas Receptoras de Votación para ser integradas a la vista de resultados de la búsqueda del sistema. Se diseñó e implementó la búsqueda de colonias para ser integrada al sistema. Se añadió funcionalidad Ajax a la vista de consulta de colonias y a la vista de resultados para ligarlas y evitar que se tenga que recargar la página completa al realizar una nueva búsqueda en el sistema. Se agregó un fondo de pantalla, encabezado y pie de página basados en la identidad gráfica del proceso electivo; y se modificó la pantalla de resultados para el caso de consulta de una de las 75 colonias que no tienen fórmulas registradas se muestren solamente los datos de la colonia y un aviso con la leyenda "en esta colonia no se registraron fórmulas para contender por la integración de un comité ciudadano". • El inicio del desarrollo de los módulos para procesar y consultar la participación electoral de cada una de las Mesas Receptoras de Votación en el Sistema de Consulta de los Resultados de las Elecciones de	

Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.

- La conclusión del análisis de la información del Sistema de Cómputo de Votos e Integración de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, a través de su cotejo con la información de las actas de las Mesas Receptoras de Votación.
- El desarrollo de los módulos para procesar y consultar la participación electoral de cada una de las Mesas Receptoras de Votación en el Sistema de Consulta de los Resultados de las Elecciones de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.
- La conclusión de los cambios realizados al Sistema de Consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010, para utilizarlo como el Sistema de Consulta de Siete Colonias en las elecciones extraordinarias de comités ciudadanos.

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Conocer el proyecto de contenido de la Estadística de la elección de Comités Ciudadanos 2010	Septiembre - Octubre

AVANCE

Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:

- La conclusión del análisis del marco normativo para la propuesta del proyecto de contenido de la Estadística de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. En este sentido, se analizó el documento que contiene los criterios operativos en materia de organización para la preparación y desarrollo de este proceso electivo con la finalidad de detectar actividades involucradas en la elaboración del proyecto de contenido.
- El inicio de las actividades relacionadas con las propuestas de diseño de los formatos que contendrán la información estadística de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 y se actualizó e informó sobre el status que guardan las actividades involucradas en el proceso electivo.
- La integración y realización de ajustes a la primera versión del proyecto de contenido de la estadística de resultados de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. En este sentido, se elaboraron y, ajustaron propuestas de formatos que se incorporarán en el respectivo proyecto de contenido.
- La conclusión de una primera versión del proyecto de contenido de la Estadística de resultados de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.
- El inicio de un análisis para determinar la viabilidad de que se agregue en el proyecto información sobre el perfil demográfico de los votantes.
- La atención a la petición hecha por los integrantes de la COyGE, respecto a la generación de un Análisis respecto a la posibilidad de incluir detalles del perfil demográfico de los votantes en la publicación "Estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010".

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Revisar los planos temáticos de resultados del proceso de Participación Ciudadana.	Octubre - Diciembre

AVANCE

Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre la conclusión de los planos temáticos preliminares de la elección de Comités Ciudadanos para la Estadística de Participación Ciudadana de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Supervisar la elaboración de la Estadística de resultados de la Elección de Comités Ciudadanos en el Distrito Federal.	Octubre - Diciembre

AVANCE

Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:

- La solicitud al Secretario Ejecutivo, de la base de datos del Sistema de Cómputo de Votos e Integración de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 (SICOVICC 2010), con lo cual se podrá llevar a cabo el trabajo de validación e integración del documento de la estadística.
- La elaboración de una aplicación informática para integrar, administrar y consultar la información de la base de datos correspondiente a la Estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.
- El desarrollo de una propuesta metodológica sobre el instrumento y la estrategia para la captación de la información del perfil socio-demográfico básico de los funcionarios de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. Se cuenta con un cuestionario que atiende las observaciones procedentes de diversas áreas.
- La conclusión de las pruebas de llenado, con base en cifras preliminares de los resultados del 24 de octubre, del "Dummy" del proyecto de contenido de la Estadística de resultados de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.
- La recepción de las copias certificadas y los expedientes originales de las actas de escrutinio y cómputo de las Mesas Receptoras de Votación, remitidas por cada uno de los 40 órganos desconcentrados.
- El inicio del procedimiento de ajuste y homologación a las cifras definitivas de la Estadística de resultados con base en el cotejo y validación de los datos del Sistema de Cómputo de Votos e Integración de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la información contenida en las actas de las Mesas Receptoras de Votación.
- Las pruebas de diseño de los formatos de lectura del cuestionario que se distribuyó a los 40 distritos electorales para su aplicación a los 1,800 integrantes electos que fueron seleccionados aleatoriamente de los 1,740 Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
- La capacitación para la aplicación del cuestionario
- La distribución de los materiales correspondientes a los 40 distritos. Se revisó el calendario de cursos de capacitación definido por cada Distrito Electoral para que, una vez cubierta la primera ronda de cursos a los Comités y Consejos, cada órgano desconcentrado remitiera el paquete de cuestionarios debidamente llenados a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
- La integración de etiquetas para el procesamiento de la información estadística en SPSS.
- La recepción de 24 paquetes de cuestionarios, y realización de la captura mediante el scanner de 19 distritos electorales. Inicio de la etapa de validación y tratamiento a la información previa a su captura y una revisión (y en su caso, corrección) de los datos capturados.

- El cotejo y validación de los datos del Sistema de Cómputo de Votos e Integración de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (SICOVICC) y la información contenida en las actas de las Mesas Receptoras de Votación (MRV), para el ajuste y homologación de las cifras definitivas de la Estadística de resultados de las colonias que no celebraron elección extraordinaria.
- La conclusión de la atención a las observaciones del área de diseño editorial Institucional, en relación con los ajustes a los formatos "dummy" que contendrán la estadística de resultados de este proceso electivo.
- La conclusión del proceso de vaciado de la información estadística validada en la aplicación informática correspondiente a la Estadística de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. Cabe mencionar que, esta información corresponde a las colonias en las cuales no se mandató reponer el proceso electivo.
- La conclusión del documento que contiene una propuesta para recopilar información sobre el perfil demográfico de los ciudadanos que participaron en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.
- La colaboración en la validación de la captura de los cuestionarios para la integración del perfil sociodemográfico de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010-2013.

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Conocer sobre las reuniones de trabajo con funcionarios de las Direcciones Distritales en materia de organización electoral para llevar a cabo las actividades vinculadas a la elección de Comités ciudadanos en el Distrito Federal en 2010.	Febrero - Septiembre
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre la reunión de trabajo llevada a cabo el 3 de septiembre de 2010, con los órganos desconcentrados en la cual se presentó y entregó en disco compacto el Compendio de criterios operativos en materia de organización para la preparación y desarrollo de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; asimismo, se presentó el Sistema de Ubicación de Domicilios para la Instalación de Mesas Receptoras de Votación 2010 (SUDIM 2010) y se entregaron las contraseñas de usuario.	

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Supervisar la elaboración de los documentos técnico normativos y los diseños de los sistemas de información requeridos para la organización, documentación y manejo de materiales para llevar a cabo la elección de Comités Ciudadanos en el distrito Federal en 2010.	Marzo - Septiembre
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:	
• Los requerimientos y los procedimientos para solicitar a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) el desarrollo de los sistemas que se utilizarán para hacer el seguimiento a la producción de los documentos electorales y materiales auxiliares, así como para la obtención de muestras del líquido Indeleble utilizado en las Asambleas Ciudadanas Electivas.	

- La revisión de los documentos con las especificaciones de requerimientos de los sistemas informáticos para la ubicación de domicilios para la instalación de Mesas Receptoras de Votación (SUDIM-2010) y el relativo a la distribución del material y documentación electoral (SEDIMDE-2010).
- El seguimiento al diseño del Sistema de Ubicación de Domicilios para la Instalación de Mesas Receptoras de Votación (SUDIM 2010), para la elección de los Comités Vecinales y Consejos de los Pueblos 2010.
- La asistencia a las reuniones de trabajo con la Presidencia, la Secretaría Ejecutiva y diversas áreas del Instituto en las que se revisaron y analizaron los Criterios operativos para la preparación de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, los procedimientos específicos para el desarrollo de la jornada y los diseños de la documentación y los materiales electivos. Derivado de dichas reuniones, se integró el Manual para el desarrollo de la jornada electiva de la elección en comento, mismo que contiene los procedimientos específicos elaborados con anterioridad.
- Las modificaciones al Compendio de criterios operativos en materia de organización y al Manual para el desarrollo de la jornada electiva, con base en las observaciones emitidas por los consejeros electorales y el Secretario Ejecutivo, para su presentación a los integrantes del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento del Proceso para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.
- El adecuo del documento denominado Proyecto de Informe del Coordinador Distrital sobre el desarrollo de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, mismo que forma parte del Compendio de criterios operativos.
- La elaboración del documento de especificación de requerimientos del Sistema de Seguimiento a la distribución del material y documentación electiva-2010 (SEDIMDE-2010), para su envío a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. Asimismo, a solicitud verbal de la misma, se revisó la documentación técnica del Sistema de Ubicación de Domicilios para la instalación de Mesas Receptoras de Votación (SUDIM 2010)
- La actualización del Proyecto de Cronograma de actividades de la Dirección Ejecutiva, con base en los plazos previstos en el Compendio de criterios operativos en materia de organización para la preparación y desarrollo de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 y se registró el porcentaje de avance respectivo.
- En sesión del 1 de septiembre, el Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al proceso para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, aprobó el Compendio de criterios operativos en materia de organización para la preparación y desarrollo de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, así como el Manual de para el desarrollo de la jornada electiva y los proyectos de acuerdo relativos a la aprobación de diversos materiales y documentación electiva.
- El cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Compendio de criterios operativos en materia de organización, se realizaron diversas actividades.
- La elaboración de manera conjunta con la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas el Anteproyecto de Criterios para la integración de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, mismo que se remitió por oficio a dicha autoridad del Instituto.
- La actualización del anteproyecto de calendario de actividades extraordinarias para Órganos Desconcentrados, Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, en lo relativo a las actividades en materia de organización y geografía electoral conforme al Compendio de criterios operativos aprobado por el Comité Especial en la sesión del 1 de septiembre del año en curso, el cual fue enviado a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados vía correo electrónico.
- El adecuo del proyecto de calendario de actividades para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 de la Dirección Ejecutiva de conformidad con el Compendio de criterios operativos aprobado por el Comité Especial en la sesión del 1 de septiembre del año en curso.

- La elaboración y remisión a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados el Compendio de Criterios operativos en materia de organización para la preparación y desarrollo de la elección extraordinaria de Comités Ciudadanos del año 2010, a efecto de que por su conducto se entregara a las Direcciones Distritales correspondientes.
- La asistencia a la reunión del Secretario Ejecutivo, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados con los siete Coordinadores Distritales que llevaron a cabo elección extraordinaria el 19 de diciembre, con el fin de comentar las diversas actividades preparatorias.

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Proponer al Consejo General y dar seguimiento a la instrumentación del uso de urnas electrónicas en la elección de Comités ciudadanos.	Marzo - Septiembre
AVANCE	
En la 5ª sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 20 de mayo de 2010, mediante el Acuerdo COYGE/029/10, se aprobó la no utilización de los 60 prototipos de las urnas electrónicas semi-industriales en ejercicios vinculantes y acotar su uso sólo a ejercicios de demostración, con base en el Dictamen Técnico sobre estos equipos, elaborado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. Sin embargo, se elaboró una propuesta sobre el uso de lectores de código de barras para la entrega-recepción de los paquetes electivos en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, la cual fue remitida a la consideración del Secretario Ejecutivo.	

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Supervisar la actualización de las herramientas informáticas del Centro de Información Telefónica del IEDF, así como a su instalación y operación.	Julio - Septiembre
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: • La elaboración del Catálogo de Preguntas y Respuestas que será utilizado para el proceso de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, y se recibieron las observaciones de las áreas del Instituto, mismas que se están incorporando a la versión preliminar final del Catálogo. • La actualización de las herramientas informáticas del Centro de Información Telefónica del IEDF con la integración de los archivos de consulta al sistema, para que inicie su operación el 4 de octubre. • La solicitud a las instancias correspondientes del Instituto la instalación de la red telefónica y la red de datos, para la operación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF). • El apoyo en la atención ciudadana del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF), durante el proceso de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos, así como, el día de la jornada electoral. • La elaboración de la relación de consultas de los órganos desconcentrados el día de la jornada, con relación a la Lista Nominal. • La conclusión de la conformación del Catálogo de Preguntas y Respuestas e integración al Centro de	

Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF), el cual acumuló al cierre de su operación (27 de octubre) 1,465 llamadas recibidas.

- El apoyo en la atención que brinda el Centro de Información Telefónica Institucional (CITIEDF) a los ciudadanos que manifestaron dudas sobre la capacitación de los funcionarios que integran las fórmulas de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.
- La elaboración de 24 archivos en formato Excel con la información de sexo, edad y tipo de llamada que se recibieron del 4 al 27 de octubre de 2010, en el Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF) para las elecciones de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.
- Reinicio, el 8 de noviembre de 2010, de la operación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal, en apoyo a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con el fin de orientar a los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del Año 2010 sobre los temas, lugares y fechas donde podrán asistir a la capacitación.
- Conclusión de la operación del Centro de Información Telefónica del IEDF, en apoyo a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con el fin de orientar a los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del Año 2010 sobre los temas, lugares y fechas donde podrán asistir a la capacitación, y en la orientación a la ciudadanía respecto a la elección extraordinaria de siete colonias.

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Supervisar la elaboración del Catálogo de Unidades Territoriales.	Febrero - Junio
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: • El conocimiento en la 3ª sesión ordinaria de la Comisión de los siguientes documentos: ✓ Nota informativa sobre las modificaciones que experimentará el Marco Geográfico Electoral del Distrito Federal, derivado de la aprobación de nuevos límites para las delegaciones Cuajimalpa de Morelos, Álvaro Obregón, Tlalpan y Xochimilco. ✓ Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, que modifica el diverso del trece de junio de dos mil dos, con el que se determina la división del territorio del Distrito Federal en cuarenta distritos electorales uninominales, y por el que se aprueba el nuevo Marco Geográfico Electoral. • Al respecto, se tomó el acuerdo COYGE/019/10 Se aprueba remitir a la Secretaría Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, que modifica el diverso del trece de junio de dos mil dos, con el que se determina la división del territorio del Distrito Federal en cuarenta distritos electorales uninominales, y por el que se aprueba el nuevo Marco Geográfico Electoral, con la finalidad de que sea sometido a la consideración del Consejo General. • La realización de seis reuniones con el Grupo de Trabajo para actualizar el Catálogo de Unidades Territoriales del Distrito Federal. • La conclusión de los trabajos de actualización cartográfica del Catálogo de Unidades Territoriales 2010. Derivado de las diversas reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal del 27 de mayo de 2010, se realizan los trabajos de la elaboración de la Cartografía Electoral del Distrito Federal 2010, teniendo como base la división territorial a las Colonias. • La actualización y adecuación del Marco Geográfico Electoral para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, se concluyó el Catálogo Preliminar de Colonias del Distrito Federal; a su	

vez, se elaboró la Nota Metodológica del Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios 2010, el cual se reprodujo en discos compactos para su entrega a los consejeros electorales.

- El 3 de agosto del año en curso el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó el Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios 2010, la versión en Excel que fue incorporada a la página web institucional. Aunado a esto, se concluyó la actualización del Catálogo de las subdivisiones que contemplan colonias con más de 5, 000 ciudadanos para la instalación de las Mesas Receptoras de Votación.
- La entrega a las Direcciones Distritales de un disco compacto con el Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios 2010, así como la cartografía correspondiente con la que realizaron los descriptivos perimetrales de su Distrito Electoral; los cuales se conformaron por distrito y delegación.
- Como resultado de la publicación de la aprobación y publicación del Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios, se han atendido a ciudadanos, vía telefónica y de manera personalizada para satisfacer su solicitud de información acerca de la cartografía y del Catálogo de Colonias.

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Supervisar el análisis y revisión en gabinete de las posibles modificaciones en la ley y las detectadas en la base cartográfica electoral digital local por el crecimiento urbano, para la incorporación de la división en unidades territoriales.	Abril - Junio
AVANCE	
Derivado de las diversas reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal del 27 de mayo de 2010, la Comisión de Organización y Geografía Electoral aprobó la Metodología para elaborar la cartografía por colonias, la cual se presentó a los 40 Órganos Desconcentrados para su aplicación en la verificación en campo. A su vez, este órgano colegiado aprobó la creación de un Grupo de Seguimiento a la Cartografía Electoral, integrado por los Consejeros Electorales, los Directores Ejecutivos de Asociaciones Políticas, Organización y Geografía Electoral; los Titulares de las Unidades de Asuntos Jurídicos, Servicios Informáticos y la de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.	

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Conocer sobre los recorridos en campo para la identificación de rasgos culturales y/o colonias, pueblos o unidades territoriales.	Abril - Junio
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:	
• Las ocho sesiones de trabajo del Grupo de Seguimiento a la Cartografía Electoral en las que dio seguimiento a las actividades que realizaron las Direcciones Distritales. • La verificación en campo y el análisis de la información para la elaboración de la Cartografía Electoral del Distrito Federal por Colonias realizada por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral • La realización de visitas a los distritos XV, X, XVII, XXXI, XXVIII, XXXVIII, XL, XXV y XXXIV con los integrantes del Grupo de Seguimiento para la verificación en campo de los límites de colonias.	

ACCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
Dar seguimiento a la elaboración de los planos delegacionales seccionales con unidades territoriales, croquis delegacionales, croquis distritales y planos individuales.	Abril - Junio
AVANCE	
Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: • La elaboración y entrega, el 24 de junio, del último reporte concentrado diario de la actualización de la cartografía por distrito, mismo que se remitió a los integrantes del Grupo de Seguimiento. • La conclusión de la primera etapa de actualización de los límites de colonias, con base en los reportes que emiten los Órganos Desconcentrados y se elaboró el Listado preliminar de colonias, producto de los recorridos de campo y análisis de la DEOyGE. • El inicio de una segunda etapa en la que se realiza el análisis de las colonias de más de 3,000 ciudadanos. • El inicio de los trabajos de edición, generación de planos temáticos e impresión de archivos en formato pdf relativos a la digitalización de los polígonos de colonias con las observaciones que realizaron los Órganos Desconcentrados. • La entrega a los Órganos Desconcentrados 40 discos compactos del Catálogo de Colonias del Distrito Federal para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, la Nota Metodológica y los Descriptivos por Colonia. Se imprimieron 239 planos delegacionales por Colonia y Pueblos Originarios y 400 carteles de la Convocatoria que también fueron entregados a las Direcciones Distritales. • La conclusión la digitalización de los Planos Individuales por Colonia para la instalación de las Mesas Receptoras de la Votación; y elaboración y reproducción de planos individuales de las colonias que no tuvieron registro de fórmulas y las características de cada una de ellas. También, se elaboró el cuadro comparativo de las Mesas Receptoras de la Votación con más de 5, 000 ciudadanos inscritos en la lista nominal, con fecha de corte al 31 de agosto de 2010.	

Fuente: Elaborado por la COyGE con base en la información registrada en las minutas correspondientes al trimestre que se reporta, así como en los reportes de la DEOyGE sobre el avance en los proyectos institucionales y el archivo de la Comisión.

Dentro del *Programa Anual de Actividades de la Comisión de Organización y Geografía Electoral para 2010 (Ordinario y Especial, Comités Ciudadanos)*, aprobado mediante acuerdo COYGE/003/10, en la primera sesión ordinaria celebrada el 21 de enero de 2010, se estableció la programación de 20 acciones a seguir dentro del Programa Especial. Al respecto, durante 2010, se dio seguimiento a la totalidad de acciones programadas para el ejercicio anual que se reporta.

III.- SESIONES Y ASISTENCIA

Durante 2010, la Comisión celebró 12 sesiones ordinarias y cinco sesiones extraordinarias. El cuadro 1 y las gráficas 1 y 2 presentan la numeralia que describe la dinámica, los asuntos tratados y la cantidad de acuerdos tomados.

Cuadro 1
Sesiones llevadas a cabo por la Comisión

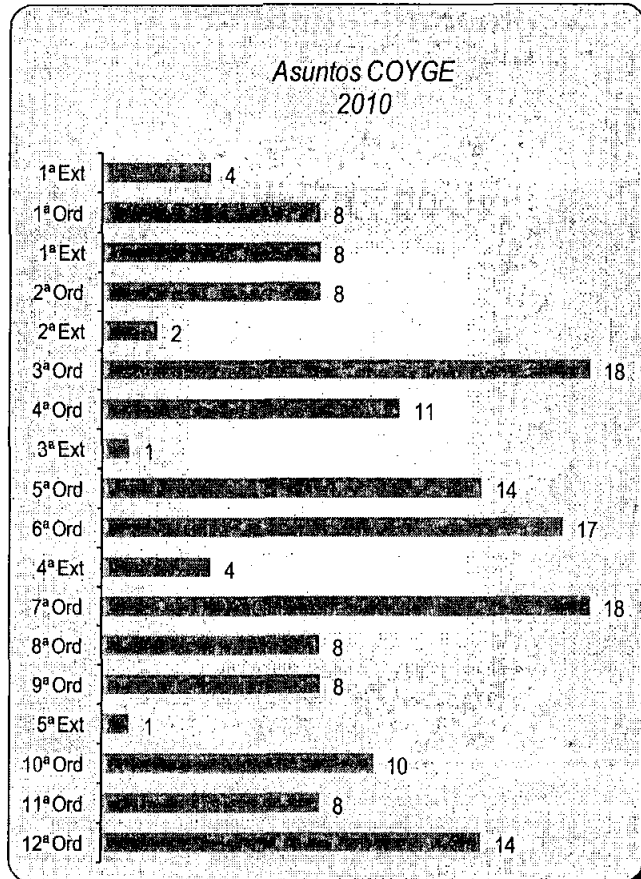
Sesión	Asuntos	Acuerdos	Fecha
1ª Extraordinaria *	4	5	8 de enero
1ª Ordinaria	8	4	21 de enero
1ª Extraordinaria	8	5	11 de febrero
2ª Ordinaria	8	1	18 de febrero
2ª Extraordinaria	2	1	8 de marzo
3ª Ordinaria	18	9	18 de marzo
4ª Ordinaria	11	4	15 de abril
3ª Extraordinaria	1	2	30 de abril
5ª Ordinaria	14	4	20 de mayo
6ª Ordinaria	17	7	17 de junio
4ª Extraordinaria	4	3	25 de junio
7ª Ordinaria	18	7	15 de julio
8ª Ordinaria	8	1	26 de agosto
9ª Ordinaria	8	3	23 de septiembre
5ª Extraordinaria	1	1	5 de octubre
10ª Ordinaria	10	3	21 de octubre
11ª Ordinaria	8	3	18 de noviembre
12ª Ordinaria	14	1	20 de diciembre

* Sesión realizada con la integración previa a la aprobación del ACU-001-10

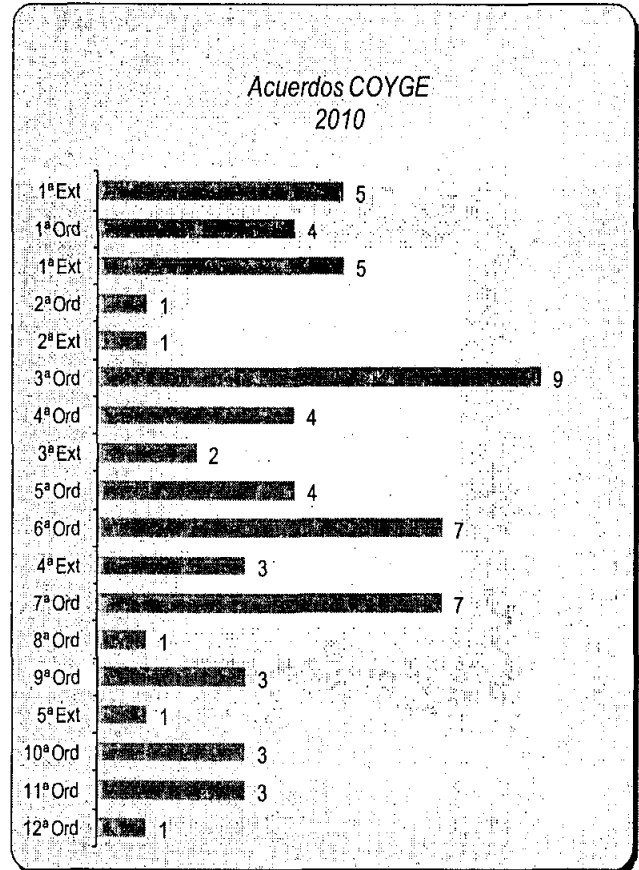
Incluye asuntos generales en el caso de las Sesiones Ordinarias

Fuente: Elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

Gráfica 1



Gráfica 2



Al desarrollo de las sesiones de la Comisión de Organización y Geografía Electoral asistió, además de los Consejeros Electorales integrantes de la misma, en su calidad de Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geografía Electoral y de Secretaria de la Comisión, la Licenciada Delia Guadalupe del Toro López. Asimismo, en términos del artículo 11 del *Reglamento de sesiones de las comisiones del Consejo General*, participaron cuando se les requirió en las sesiones de la Comisión, los titulares de las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto. La asistencia que se registró en cada sesión fue la siguiente:

Cuadro 2
Registro de asistencia a las sesiones

SESIÓN	CONSEJEROS ELECTORALES					Directora Ejecutiva DEOYGE
	Fernando José Díaz Naranjo	Néstor Vargas Solano	Gustavo Anzaldo Hernández	Ángel Rafael Díaz Ortiz	Beatriz Claudia Zavala Pérez	Delia Guadalupe del Toro López
1ª Extraordinaria *	✓		✓	✓		✓
1ª Ordinaria		✓	✓	✓		✓
1ª Extraordinaria		✓	✓	✓		✓
2ª Ordinaria		✓	✓	✓		✓
2ª Extraordinaria		✓	✓	✓		✓
3ª Ordinaria		✓	✓	✓		✓
4ª Ordinaria		✓	✓	✓		✓
3ª Extraordinaria		✓	✓	✓		✓
5ª Ordinaria		✓	✓	✓		✓
6ª Ordinaria		✓	✓	✓		✓
4ª Extraordinaria		✓	✓	✓		✓
7ª Ordinaria		✓	✓	✓		✓
8ª Ordinaria		✓	✓	✓		✓
9ª Ordinaria		✓		✓		✓
5ª Extraordinaria		✓	✓	✓		✓
10ª Ordinaria		✓	✓	✓		✓
11ª Ordinaria		✓		✓	✓	✓
12ª Ordinaria		✓		✓	✓	✓

* Sesión realizada con la integración previa a la aprobación del ACU-001-10

Fuente: Elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

Es importante señalar que durante el desarrollo de las sesiones y de conformidad con los asuntos a tratar, se invitó al Secretario Ejecutivo, a la encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, a los titulares de las unidades técnicas de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALOD), de Servicios Informáticos (UTSI) y de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

Desarrollo de cada una de las sesiones**1ª Sesión Extraordinaria ***

La 1ª sesión extraordinaria se celebró el 8 de enero y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, así como la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Los asuntos discutidos fueron:

- Minuta de la 12ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 17 de diciembre de 2009.
- Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2009 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral y su versión ejecutiva.
- Informe Anual de Actividades 2009 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral y su versión ejecutiva.
- Minuta de la 1ª Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 8 de enero de 2010.

1ª Sesión ordinaria

La 1ª sesión ordinaria se celebró el 21 de enero y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvieron presentes la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y el titular de la UTSI.

En esta sesión, en cumplimiento con el mandato establecido en el acuerdo ACU-001-10 mediante el cual el Consejo General aprobó las modificaciones a la integración de las comisiones permanentes del Instituto, se declaró formalmente instalada la nueva integración de

* Sesión realizada con la integración previa a la aprobación del ACU-001-10

la Comisión de Organización y Geografía Electoral, con los consejeros electorales Gustavo Anzaldo Hernández, Ángel Rafael Díaz Ortiz y Néstor Vargas Solano, como Presidente de la misma.

Los asuntos discutidos fueron:

- La ratificación de la Lic. Delia G. del Toro López como Secretaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral.
- Calendario anual de sesiones de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral 2010.
- Programa anual de actividades de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral para 2010.
- Estudio de viabilidad sobre la utilización de escáneres de lectura óptica como instrumento tecnológico de apoyo en el desarrollo de las sesiones de cómputo distrital en futuros procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana en el Distrito Federal.
- Acciones para impulsar el uso de sistemas electrónicos en la organización del Proceso Electoral Local 2008-2009, en el Distrito Federal.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el borrado lógico irrecuperable de la información electrónica contenida en los diferentes medios de almacenamiento de las urnas electrónicas que fueron habilitadas para utilizarse en día de la jornada electoral del 5 de julio de 2009 y su respectivo anexo.

1ª Sesión extraordinaria

La 1ª sesión extraordinaria se celebró el 11 de febrero y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y los titulares de la UTSI, UTAJ y UTALAOD.

Los asuntos discutidos fueron:

- Minuta de la 1ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Informe de las Direcciones Distritales sobre el estado en que se encuentran sus bodegas, para almacenar la documentación y materiales electorales para futuros procesos electorales y de participación ciudadana.
- Creación de un grupo de trabajo con representantes técnicos de los partidos políticos para conformar el Catálogo de Unidades Territoriales a utilizarse en el proceso de elección de Comités Ciudadanos 2010, con base en la "Metodología para actualizar el trazo de las Unidades Territoriales".
- Propuesta de análisis descriptivo del voto nulo en las elecciones locales del Distrito Federal 2009.
- Avance en la elaboración de la estadística de participación electoral 2009.
- Estado que guarda el trámite de registro de la urna electrónica ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (programa especial y ordinario) correspondiente al mes de diciembre de 2009.

2ª Sesión ordinaria

La 2ª sesión ordinaria se celebró el 18 de febrero y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvieron presentes la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y los titulares de la UTSI y UTALAOD.

Los asuntos discutidos fueron:

- Minuta de la 1ª Sesión Extraordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

- Informe trimestral octubre-diciembre 2009 sobre la orientación ciudadana en los órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Avances en la preparación del evento de presentación de la 2a edición de la "Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal".
- Informe sobre la operación del proceso de borrado lógico irrecuperable de la información electrónica contenida en los diferentes medios de almacenamiento de las urnas electrónicas que fueron habilitadas para utilizarse el día de la jornada electoral.
- Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (programa especial y ordinario) correspondiente al mes de enero de 2010.

2ª Sesión extraordinaria

La 2ª sesión extraordinaria se celebró el 8 de marzo y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvo presentes la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

El asunto discutido fue:

- La incorporación de un nuevo clasificador del voto nulo en el manual que para tal efecto se distribuyó a los órganos desconcentrados para el desarrollo del proyecto "Análisis descriptivo del Voto Nulo en las elecciones locales del Distrito Federal 2009"

3ª Sesión ordinaria

La 3ª sesión ordinaria se celebró el 18 de marzo y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvieron presentes la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, un representante de la Secretaría Ejecutiva y los titulares de la UTSI, UTAJ y UTALAOD.

Los asuntos discutidos fueron:

- Minuta de la 2ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Minuta de la 2ª Sesión Extraordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Seguimiento a los acuerdos COYGE.
- Informe sobre el estado físico y operacional que guardan cada una de las 60 urnas electrónicas.
- Informe integral respecto a los avances en las gestiones para el registro de la urna electrónica ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- Ruta de desarrollo del Proyecto Institucional Urna Electrónica con miras a la organización del proceso electoral local 2011-2012, en el Distrito Federal.
- Informe de acciones realizadas para atender las necesidades detectadas en las bodegas distritales de las Direcciones Distritales.
- Gestiones realizadas ante la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito (CONALITEG), por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, en cumplimiento del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal ACU-956-09 de fecha 9 de diciembre de 2009.
- Anteproyecto de acuerdo modificatorio al acuerdo tomado por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009, así como del diverso material electoral inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana.
- Apoyos ofrecidos por la DEOyGE relativos a la documentación y materiales electorales que han sido solicitados por las delegaciones políticas de Tláhuac y Xochimilco, para realizar elecciones de coordinadores territoriales en sus respectivas demarcaciones.
- Informe sobre el estado que guardan los materiales electorales resguardados en el Almacén de materiales electorales.
- Propuesta de publicación "Estadística de las elecciones locales 2009. Participación Electoral".

- Modificaciones que experimentará el Marco Geográfico Electoral del Distrito Federal, derivado de la aprobación de nuevos límites para las delegaciones Cuajimalpa de Morelos, Álvaro Obregón, Tlalpan y Xochimilco.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, que modifica el diverso del trece de junio de dos mil dos, con el que se determina la división del territorio del Distrito Federal en cuarenta distritos electorales uninominales, y por el que se aprueba el nuevo Marco Geográfico Electoral.
- Estado que guarda el Micrositio del Sistema Electoral del Distrito Federal.
- Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (programa especial y ordinario) correspondiente al mes de febrero de 2010.

4ª Sesión ordinaria

La 4ª sesión ordinaria se celebró el 15 de abril y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvieron presentes, el Secretario Ejecutivo, la encargada de la Secretaría Administrativa y la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Los asuntos discutidos fueron:

- Minuta de la 3ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Informe mensual de las acciones realizadas para atender las necesidades detectadas en las bodegas distritales de las Direcciones Distritales, que presentan las secretarías Ejecutiva y Administrativa, en cumplimiento al acuerdo COYGE/006/10.
- Propuesta de acciones que implementará la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento del acuerdo COYGE/009/10, para el desahogo del registro de la urna electrónica propiedad del IEDF ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- Informe sobre la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 y de las acciones realizadas por la Secretaría

Ejecutiva para la destrucción del material electoral inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana.

- Viabilidad de uso de las urnas electrónicas semi-industriales propiedad del IEDF en elecciones vinculantes, consultas ciudadanas y demostraciones de voto electrónico.
- Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento del acuerdo COYGE/017/10, respecto a los apoyos brindados por el IEDF a las delegaciones políticas, y en su caso, a otras instituciones para la celebración de procesos electivos.
- Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (programa especial y ordinario) correspondiente al mes de marzo de 2010.
- Primer Informe Trimestral de Actividades 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

3ª Sesión extraordinaria

La 3ª sesión extraordinaria se celebró el 30 de abril y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvieron presentes la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez, el Secretario Ejecutivo, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y los titulares de la UTSI, UTAJ y UTALAOD.

En esta sesión se trató el punto único sobre la aprobación de la Metodología para elaborar el Catálogo de Colonias para la elección de Comités Ciudadanos 2010.

5ª Sesión ordinaria

La 5ª sesión ordinaria se celebró el 20 de mayo y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, un representante de la Secretaría Administrativa, los titulares de la UTSI y UTALAOD y un representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Los asuntos discutidos fueron:

- Minuta de la 4ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Minuta de la 3ª Sesión Extraordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre los avances en las gestiones para el registro de la urna electrónica ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- Informe de acciones realizadas para atender las necesidades detectadas en las bodegas de las Direcciones Distritales, que presentan las secretarías Ejecutiva y Administrativa, en cumplimiento al acuerdo COYGE/006/10.
- Dictamen técnico sobre la viabilidad de utilizar las urnas electrónicas semi-industriales propiedad de este Instituto en la elección de los Comités Ciudadanos a realizarse este año, en futuras elecciones vinculantes, consultas ciudadanas o en demostraciones de votación electrónica con fines de difusión, así como su préstamo a las instituciones que lo soliciten.
- Informe del Secretario Ejecutivo respecto a las actividades desarrolladas por el Grupo supervisor de la producción industrial de las urnas electrónicas y las acciones a seguir.
- Ruta de desarrollo del Proyecto Institucional Urna Electrónica con miras a la organización del proceso electoral local 2011-2012, en el Distrito Federal.
- Informe sobre los avances en la elaboración de la cartografía por colonias.
- Sistema de Consulta de la Estadística de Participación Electoral 2009.
- Situación que guarda el desarrollo del Micrositio del Sistema de Consulta de Actas Electorales 2008-2009.
- Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (programa especial y ordinario) correspondiente al mes de abril de 2010.

6ª Sesión ordinaria

La 6ª sesión ordinaria se celebró el 17 de junio y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo, la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y los titulares de la UTSI, UTAJ y UTALAOD.

Los asuntos discutidos fueron:

- Minuta de la 5ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Informe de acciones realizadas para atender las necesidades detectadas en las bodegas de las Direcciones Distritales, que presentan las secretarías Ejecutiva y Administrativas, en cumplimiento al acuerdo COYGE/006/10.
- Informe sobre las acciones realizadas para la destrucción de los materiales electorales inservibles no susceptibles de ser reutilizados en otros procesos electorales y de participación ciudadana, por el desgaste o deterioro que sufrieron durante su uso en el proceso electoral ordinario 2008-2009 y anteriores, por el método de trituración.
- Rehabilitación de los materiales electorales susceptibles de reutilizarse en próximos procesos electorales y de participación ciudadana que se celebrarán en el Distrito Federal.
- Ruta para el Inicio de una Nueva Etapa para adquirir e Instrumentar Urnas Electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Informe final de la instrumentación e implementación de las urnas electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal 2007-2010.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal mediante el cual se declara concluida la etapa experimental del proyecto "urna electrónica", para su presentación al Consejo General.

- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba adquirir urnas electrónicas, para su presentación al Consejo General.
- Modificaciones a la Metodología para elaborar el Catálogo de Colonias (Derivado de la entrada en vigor de la reforma a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal publicada el 27 de mayo de 2010).
- Avances en la elaboración de la Cartografía electoral por colonias.
- Modificaciones a los textos del Micrositio sobre el "Sistema Electoral del Distrito Federal" (versión en español e inglés).
- Propuesta de evento para la difusión de la Estadística de Participación Electoral de 2009.
- Propuesta de evento para la difusión de los Micrositios "Sistema Electoral del Distrito Federal" y "Consulta de Actas Electorales 2009".
- Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (programa especial y ordinario) correspondiente al mes de mayo de 2010.

4ª Sesión extraordinaria

La 4ª sesión extraordinaria se celebró el 25 de junio y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo y la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Los asuntos discutidos fueron:

- Reuniones de trabajo semanales para dar a conocer los avances en organización y geografía electoral en cumplimiento del acuerdo COYGE/026/10.
- Actividades realizadas por el Grupo de Seguimiento a los trabajos de la conformación de la cartografía electoral por colonias en cumplimiento del acuerdo COYGE/024/10.

- Listado de colonias por Delegación Política (preliminar), y en su caso, aprobación de su remisión al Comité Especial para la coordinación y seguimiento al proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

7ª Sesión ordinaria

La 7ª sesión ordinaria se celebró el 15 de julio y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvieron presentes, el Secretario Ejecutivo, la encargada de la Secretaría Administrativa, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los titulares de la UTSI, UTAJ y un representante de la UTALAOD.

Los temas discutidos fueron:

- Minuta correspondiente a la 6ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Minuta correspondiente a la 4ª Sesión Extraordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Segundo Informe Trimestral de Actividades 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Informe acerca de las Reuniones de Trabajo Semanales celebradas para dar a conocer los avances en materia de organización y geografía electoral en cumplimiento del Acuerdo COyGE/026/10.
- Informe de actividades realizadas por el Grupo de Seguimiento a los trabajos de la conformación de la cartografía electoral por colonias en cumplimiento del acuerdo COYGE/024/10.
- Informe sobre el trámite para la obtención de la patente de la urna electrónica semi industrial propiedad del Instituto Electoral del Distrito Federal ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

- Informe de acciones realizadas para atender las necesidades detectadas en las bodegas de las Direcciones Distritales, que presentan las secretarías Ejecutiva y Administrativa, en cumplimiento al acuerdo COYGE/006/10.
- Programa de visita a las bodegas de documentación electoral y de los espacios destinados para el resguardo de los materiales electorales de las 40 sedes de las Direcciones Distritales.
- Ruta para el inicio de una Nueva Etapa para adquirir e Instrumentar Urnas Electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Informe final de la instrumentación e implementación de las urnas electrónicas del instituto Electoral del Distrito Federal (2007-2010).
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal mediante el cual se declara concluida la etapa experimental del proyecto “urna electrónica”, para que sea sometido a la consideración del órgano superior de dirección.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba adquirir urnas electrónicas, para que sea sometido a la consideración del órgano superior de dirección.
- Análisis descriptivo del voto nulo en las elecciones locales de la Ciudad de México, 2009.
- Propuesta de los eventos para la difusión de la Estadística de Participación Electoral de 2009, de los Micrositios “Sistema Electoral del Distrito Federal” y “Consulta de Actas Electorales 2009” y del Análisis descriptivo del voto nulo en las elecciones locales de la Ciudad de México, 2009.
- Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre las oportunidades de mejora detectadas en oficinas centrales y órganos desconcentrados en el proceso de destrucción de la documentación electoral y materiales electorales.
- Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (programa especial y ordinario) correspondiente al mes de junio de 2010.

8ª Sesión ordinaria

La 8ª sesión ordinaria se celebró el 26 de agosto y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo, la encargada de la Secretaría Administrativa, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los titulares de la UTSI y UTALAOD.

Los temas discutidos fueron:

- Minuta correspondiente a la 7ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Nota informativa del Programa de visita a las bodegas de documentación electoral y materiales electorales de las 40 sedes de las Direcciones Distritales.
- Informe final sobre el mantenimiento preventivo y correctivo de las urnas electrónicas semi industriales propiedad del IEDF, en cumplimiento del Acuerdo COYGE/014/10.
- Nota Informativa sobre los apoyos prestados por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral en la Elección de Coordinador Territorial en el Pueblo de San Francisco Tlaltenco, Tláhuac, del 25 de julio de 2010.
- Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa ordinario y Programa especial) correspondiente al mes de julio de 2010.

9ª Sesión ordinaria

La 9ª sesión ordinaria se celebró el 23 de septiembre y a ésta asistieron los Consejeros Electorales Néstor Vargas Solano y Ángel Rafael Díaz Ortiz. Asimismo, estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo, la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y los titulares de la UTSI y UTALAOD.

Los temas discutidos fueron:

- Minuta correspondiente a la 8ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Informe de resultados del Programa de visita a las bodegas de documentación electoral y materiales electorales de las 40 sedes de las Direcciones Distritales.
- Anteproyecto del Programa de Organización Electoral 2011.
- Anteproyecto del Programa de Geografía Electoral 2011.
- Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa ordinario y Programa especial) correspondiente al mes de agosto de 2010.

5ª Sesión extraordinaria

La 5ª sesión extraordinaria se celebró el 5 de octubre y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvieron presentes, el Secretario Ejecutivo, la encargada de la Secretaría Administrativa, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los titulares de la UTSI, UTAJ y UTALAOD.

El tema discutido fue:

- Implementación del Uso de Lectores de Códigos de Barras para la Recepción y Registro de Paquetes en las Direcciones Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal en los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.

10ª Sesión ordinaria

La 10ª sesión ordinaria se celebró el 21 de octubre y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvieron presentes, el Secretario Ejecutivo, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y el titular de la UTSI.

Los temas discutidos fueron:

- Minuta correspondiente a la 9ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Minuta correspondiente a la 5ª Sesión Extraordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral al mes de octubre de 2010.
- Tercer Informe Trimestral de Actividades 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Panorama de la Lista Nominal en las colonias y pueblos originarios del Distrito Federal 2010.
- Informe sobre las actividades realizadas en el marco del convenio específico de apoyo y colaboración interinstitucional que celebraron el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Consejo Estatal Electoral del Estado de Sonora de proporcionar en comodato treinta (30) urnas electrónicas, con el propósito de efectuar la demostración de su uso y funcionamiento, así como exponer las ventajas que abona dicha tecnología al ejercicio del voto en el estado de Sonora.
- Nota informativa que presenta el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, sobre la presentación de las urnas electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal en el Estado de Sonora.
- "Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa ordinario y Programa especial) correspondiente al mes de septiembre de 2010".

11ª Sesión ordinaria

La 11ª sesión ordinaria se celebró el 18 de noviembre y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo,

estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los titulares de la UTSI, UTAJ y UTALAOD.

Los temas discutidos fueron:

- Minuta correspondiente a la 10ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral al mes de noviembre de 2010.
- Nota informativa sobre los avances en la revisión y evaluación de la funcionalidad de los materiales y documentación electoral, así como apoyo a personas con discapacidad y su rediseño.
- Proyecto de contenido de la Estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.
- Solicitud del Instituto Electoral del Quintana Roo relativa al préstamo de dos urnas electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal para efectos demostrativos.
- "Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa ordinario y Programa especial) correspondiente al mes de octubre de 2010".

12ª Sesión ordinaria

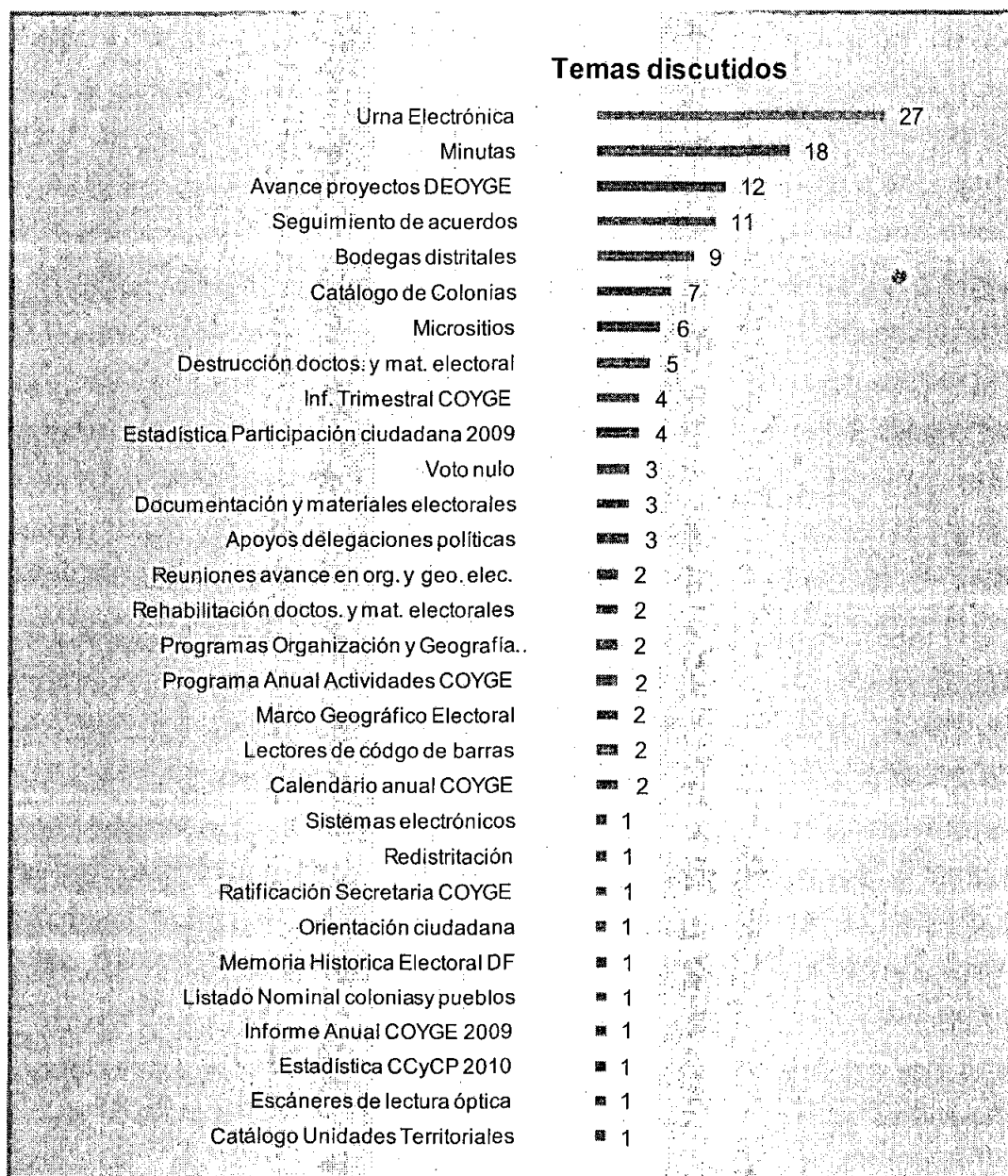
La 12ª sesión ordinaria se celebró el 20 de diciembre y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo, la encargada de la Secretaría Administrativa, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los titulares de la UTSI y UTALAOD.

Los temas discutidos fueron:

- Minuta correspondiente a la 11ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

- Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral al mes de diciembre de 2010.
- Calendario anual de sesiones ordinarias de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral 2011.
- Programa anual de actividades de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral para 2011.
- Informe final sobre el desarrollo del proyecto "Revisar y evaluar la funcionalidad y, en su caso, rediseñar los materiales y los documentos electorales, así como los apoyos a personas con discapacidad".
- Informe sobre la implementación de los lectores de Código de Barras para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.
- Compendio de documentos preliminares rumbo a la redistribución de 2011.
- Nota informativa sobre el programa de rehabilitación 2011 de los materiales electorales utilizados en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.
- Propuesta de contenido del Micrositio Innovaciones Tecnológicas Electorales.
- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento del Acuerdo ACU-34-10 del Consejo General relativo a la Adquisición de Urnas Electrónicas.
- Acciones para la adquisición de urnas electrónicas.
- Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa ordinario y Programa especial) correspondiente al mes de noviembre de 2010.

Al respecto, durante 2010, de los 136 temas discutidos, la distribución por temática se presenta en la gráfica 3:



Gráfica 3

Finalmente, es importante señalar que para mayor referencia sobre el desarrollo de las sesiones ordinarias de la Comisión de Organización y Geografía Electoral correspondiente al periodo que se reporta, se cuenta con las minutas respectivas, las cuales se encuentran publicadas en Portal de Transparencia del Instituto.

IV. ACUERDOS

El cuadro que se presenta a continuación da cuenta de los acuerdos discutidos y aprobados en el seno de este órgano colegiado y la referencia de sesión en la cual se aprobaron.

Acuerdos
1ª Sesión Extraordinaria, 8 de enero*
01/1aExt./10. Se aprueba el orden del día, con la adición propuesta por la Secretaria de la Comisión.
02/1aExt./10. Se aprueba la minuta de la 12ª sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 17 de diciembre de 2009.
03/1aExt./10. Se aprueba el Cuarto Informe Trimestral de actividades 2009 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral y su versión ejecutiva; así como su remisión, en medios impreso y magnético, al Secretario Ejecutivo con la finalidad de que sea puesto a la consideración del Consejo General.
04/1aExt./10. Se aprueba el Informe Anual de actividades 2009 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral y su versión ejecutiva; así como su remisión, en medios impreso y magnético, al Secretario Ejecutivo con la finalidad de que sea puesto a la consideración del Consejo General.
05/1aExt./10. Se aprueba la minuta de la 1ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 8 de enero de 2010.
1ª Sesión Ordinaria, 21 de enero
COYGE/001/10. Se aprueba ratificar a la Lic. Delia Guadalupe del Toro López como Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral.
COYGE/002/10. Se aprueba el Calendario anual de sesiones de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral 2010, con las observaciones presentadas por el Consejero Electoral Gustavo Anzaldo y el Presidente de esta Comisión.
COYGE/003/10. Se aprueba el Programa anual de actividades de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral para 2010 y su remisión al Secretario Ejecutivo para que sea presentado al Consejo General.

* Sesión realizada con la integración previa a la aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto, identificado con la clave ACU-001-10.

Acuerdos
COYGE/004/10. Se aprueba remitir a la Secretaría Ejecutiva el "Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el borrado lógico irre recuperable de la información electrónica contenida en los diferentes medios de almacenamiento de las urnas electrónicas que fueron habilitadas para utilizarse en día de la jornada electoral del 5 de julio de 2009" y su respectivo anexo, con las observaciones presentadas por la Presidencia y la Secretaría de esta Comisión, con la finalidad de que sea sometido a la consideración del Consejo General.
1ª Sesión Extraordinaria, 11 de febrero
COYGE/005/10. Se aprueba la Minuta de la 1ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
COYGE/006/10. Se aprueba solicitar a la Secretaría Administrativa y a la Secretaría Ejecutiva realizar, en el ámbito de su competencia, las acciones necesarias para atender las problemáticas detectadas en las bodegas de las Direcciones Distritales, a fin de que estén en condiciones óptimas de funcionamiento para la elección de los Comités Ciudadanos. Asimismo, se solicita a dichas secretarías que presenten a esta Comisión, en un plazo no mayor a 30 días naturales, un informe sobre las acciones realizadas, así como informes mensuales sobre el particular.
COYGE/007/10. Se aprueba la instalación de un grupo de trabajo con representantes técnicos de los partidos políticos y de la Comisión de Organización y Geografía Electoral para conformar la propuesta de Catálogo de Unidades Territoriales a utilizarse en el proceso de elección de Comités Ciudadanos 2010, con base en la "Metodología para actualizar el trazo de las Unidades Territoriales", que en ese grupo se discuta.
COYGE/008/10. Se aprueba la "Propuesta de análisis descriptivo del voto nulo en las elecciones locales del Distrito Federal 2009" y se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para que a través de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo Órganos Desconcentrados se haga llegar a los 40 órganos desconcentrados, para su aplicación.
COYGE/009/10. Se aprueba solicitar a la Secretaría Ejecutiva presente a la Comisión de Organización y Geografía Electoral, en un plazo no mayor a diez días naturales, un informe integral sobre el estado que guarda el trámite de registro de la urna electrónica ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, así como una propuesta de acciones a implementar por la Secretaría Ejecutiva para desahogar el citado trámite.
2ª Sesión Ordinaria, 18 de febrero
COYGE/010/10. Se aprueba la Minuta de la 1ª Sesión Extraordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

Acuerdos
2ª Sesión Extraordinaria, 8 de marzo
COYGE/011/10. Se aprueba el nuevo clasificador del voto nulo contenido en el manual que para tal efecto se distribuyó a los órganos desconcentrados para el desarrollo del proyecto "Análisis descriptivo del voto nulo en las elecciones locales del Distrito Federal 2009"; y se solicita al Secretario Ejecutivo ampliar el plazo de entrega para el miércoles 17 de marzo, así como su notificación a los órganos desconcentrados.
3ª Sesión Ordinaria, 18 de marzo
COYGE/012/10. Se aprueba la Minuta de la 2ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
COYGE/013/10. Se aprueba la Minuta de la 2ª Sesión Extraordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
COYGE/014/10. Se aprueba que el mantenimiento preventivo y correctivo de las urnas electrónicas semi-industriales propiedad del Instituto sea proporcionado por personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
COYGE/015/10. Se aprueba dar por recibido para su análisis, el documento denominado "Ruta de desarrollo del Proyecto Institucional Urna Electrónica con miras a la organización del proceso electoral local 2011-2012, en el Distrito Federal", y su remisión a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión Organización y Geografía Electoral, con la finalidad de que tanto los integrantes de las COYGE como los Consejeros Electorales no integrantes de las misma, remitan las observaciones que consideren pertinentes a la Secretaría de esta Comisión antes del 9 de abril del año en curso.
COYGE/016/10. En virtud de la imposibilidad de dar cumplimiento, en sus términos, al Acuerdo del Consejo General identificado con la clave ACU-956-09, se aprueba solicitar al Secretario Ejecutivo atender el asunto de la destrucción de los materiales electorales, para que en su caso, sea presentado a la consideración del Consejo General.
COYGE/017/10. Se aprueba solicitar al Secretario Ejecutivo un informe integral para que sea entregado oportunamente a esta Comisión, así como a los Consejeros Electorales no integrantes de la misma, sobre los apoyos brindados por el Instituto Electoral del Distrito Federal a las delegaciones políticas y, en su caso, a otras instituciones para la celebración de procesos electivos.
COYGE/018/10. Se emite opinión favorable a la publicación "Estadística de las elecciones locales 2009. Participación Electoral".
COYGE/019/10. Se aprueba remitir a la Secretaría Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, que modifica el diverso del trece de junio de dos mil dos, con el que se determina la división del territorio del Distrito Federal en cuarenta distritos electorales uninominales, y por el que se aprueba el nuevo Marco Geográfico Electoral, con la finalidad de que sea sometido a la consideración del Consejo General.

Acuerdos
COYGE/020/10. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva realizar las adecuaciones pertinentes al "Micrositio del Sistema Electoral del Distrito Federal" con el fin de continuar con la ruta institucional para su publicación en el Sitio de Internet del Instituto. Asimismo, suprimir del Micrositio el Simulador del Reparto de Escaños de Representación Proporcional para la integración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con el fin de que sirva como una herramienta interna que utilicen las áreas del instituto.
4ª Sesión Ordinaria, 15 de abril
COYGE/021/10. Se aprueba la Minuta de la 3ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
COYGE/022/10. Se aprueba solicitar al Secretario Ejecutivo presente a esta Comisión un Dictamen Técnico sobre la viabilidad de utilizar las urnas electrónicas semi-industriales propiedad de este Instituto en la elección de los Comités Ciudadanos a realizarse este año, en futuras elecciones vinculantes, consultas ciudadanas o en demostraciones de votación electrónica con fines de difusión, así como su préstamo a las instituciones que lo soliciten.
COYGE/023/10. Se aprueba del Primer Informe Trimestral de Actividades 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral para 2010, y su remisión al Secretario Ejecutivo para que sea presentado al Consejo General.
COYGE/024/10. Se aprueba instruir a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para presentar a esta Comisión la Metodología para la elaboración de la cartografía por colonias y la creación e instalación de un grupo de trabajo para dar seguimiento a las actividades que de este asunto se generen.
3ª Sesión Extraordinaria, 30 de abril
COYGE/025/10. Se aprueba la Metodología para elaborar el Catálogo de Colonias y su correspondiente cartografía, con las observaciones del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, y se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, para que una vez que se publiquen y entren en vigor las reformas aprobadas por la Asamblea Legislativa a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, se realicen, en su caso, los ajustes que resulten pertinentes y se informe a la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
COYGE/026/10. Se aprueba la realización de reuniones de trabajo semanales todos los martes a las 11:00 horas a partir del cuatro de mayo, para conocer los avances en la materia e informar de manera inmediata a los Consejeros Electorales en el momento que se genere información importante. Así como hacer una invitación extensiva a participar en las reuniones de trabajo a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, y a las áreas operativas involucradas.
5ª Sesión Ordinaria, 20 de mayo
COYGE/027/10. Se aprueba la Minuta de la 4ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, con las observaciones emitidas por la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.

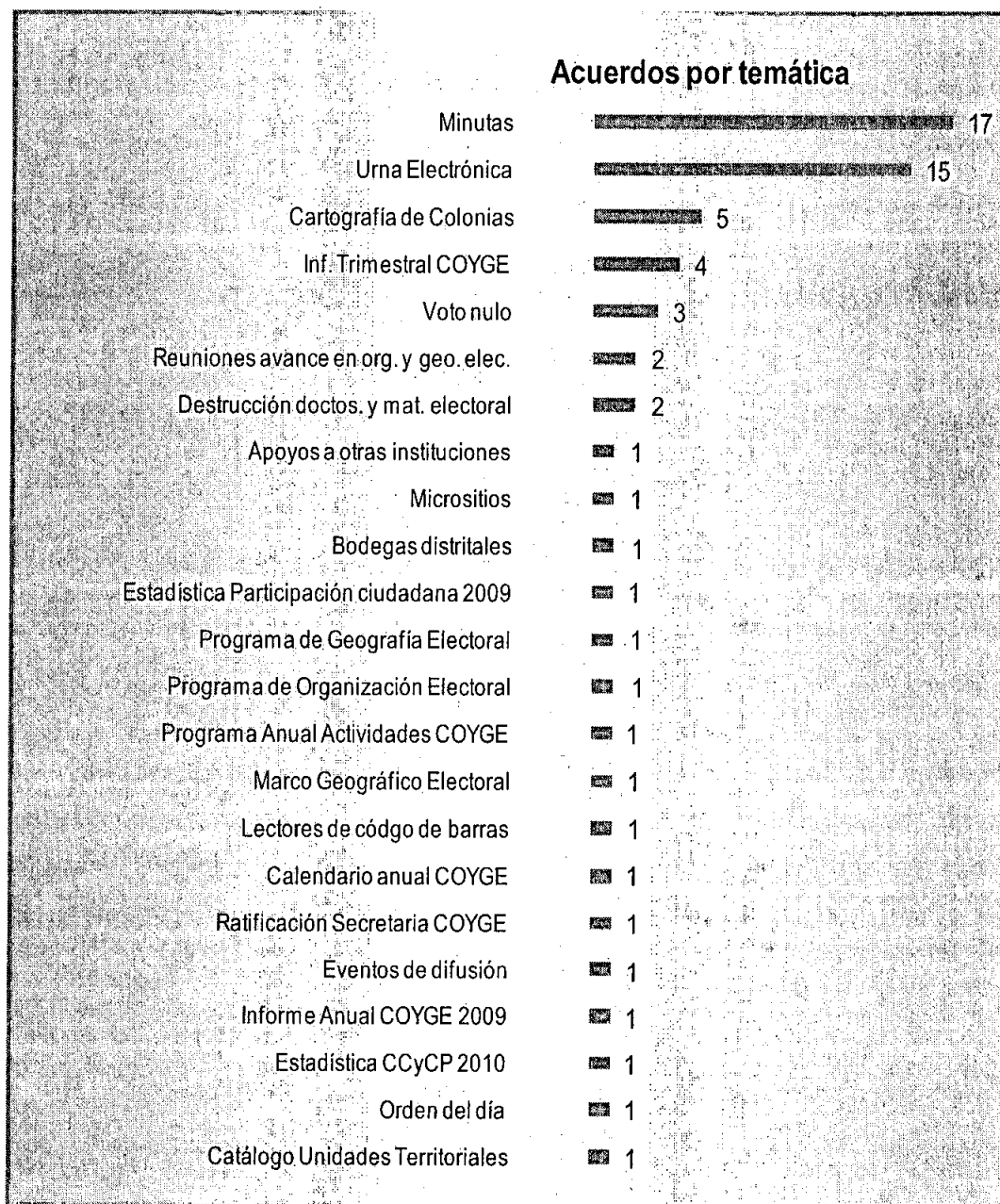
Acuerdos
COYGE/028/10. Se aprueba la Minuta de la 3ª Sesión Extraordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, con las observaciones emitidas por la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.
COYGE/029/10. Se aprueba, de conformidad con lo establecido el Dictamen técnico, la no utilización de los 60 prototipos de las urnas electrónicas semi-industriales en ejercicios vinculantes y acotar su uso sólo a ejercicios de demostración.
COYGE/030/10. Se aprueba solicitar a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos el replanteamiento del documento denominado "Ruta de desarrollo del Proyecto Institucional Urna Electrónica con miras a la organización del proceso electoral local 2011-2012, en el Distrito Federal", con base en las observaciones emitidas por el Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández respecto a que se determine la etapa en la que se encuentra actualmente el proyecto y cuál va a ser el reencauzamiento que se dará al mismo.
6ª Sesión Ordinaria, 17 de junio
COYGE/031/10. Se aprueba la Minuta de la 5ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, con las observaciones emitidas por la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
COYGE/032/10. Se aprueba solicitar al Secretario Ejecutivo presente al Consejo General el <i>Informe sobre las acciones realizadas para la destrucción de los materiales electorales inservibles no susceptibles de ser reutilizados en otros procesos electorales y de participación ciudadana, por el desgaste o deterioro que sufrieron durante su uso en el proceso electoral ordinario 2008-2009 y anteriores, por el método de trituración.</i>
COYGE/033/10. Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la COYGE la <i>Ruta para el Inicio de una Nueva Etapa para adquirir e Instrumentar Urnas Electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal</i>, con la solicitud de que envíen a la Secretaría de la misma las observaciones que consideren pertinentes a más tardar el 24 de junio del presente año.
COYGE/034/10. Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la COYGE el <i>Informe final de la instrumentación e implementación de las urnas electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal 2007-2010</i>, que incorpora las observaciones de los Consejeros Electorales de la COYGE, con la solicitud de que envíen a la Secretaría de la misma las observaciones que consideren pertinentes a más tardar el 24 de junio del presente año.
COYGE/035/10. Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la COYGE el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal mediante el cual se declara concluida la etapa experimental del proyecto "urna electrónica", con la solicitud de que envíen a la Secretaría de la misma las observaciones que consideren pertinentes a más tardar el 24 de junio del presente año.

Acuerdos
COYGE/036/10. Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la COYGE el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba adquirir urnas electrónicas con la solicitud de que envíen a la Secretaría de la misma las observaciones que consideren pertinentes a más tardar el 24 de junio del presente año.
COYGE/037/10. Se aprueba dar por recibido el documento de modificaciones a la <i>Metodología para elaborar el Catálogo de Colonias (derivado de la entrada en vigor de la reforma a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal publicada el 27 de mayo de 2010)</i> y su remisión a los Consejeros Electorales no integrantes de la COYGE para su conocimiento.
4ª Sesión Extraordinaria, 25 de junio
COYGE/038/10. Se aprueba concluir las reuniones de trabajo que, en cumplimiento al acuerdo COYGE/026/10, se realizaban semanalmente los martes a las 11:00 horas para conocer los avances en materia de organización y geografía electoral, con Consejeros Electorales y áreas operativas involucradas.
COYGE/039/10. Se aprueba la conclusión de las actividades realizadas por el Grupo de Seguimiento a los trabajos de la conformación de la cartografía electoral por colonias, creado e instalado para dar cumplimiento al acuerdo COYGE/024/10.
COYGE/040/10. Se aprueba instruir a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para que remita el Listado de colonias por Delegación Política (preliminar) y su correspondiente cartografía al Comité Especial para la coordinación y seguimiento al proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.
7ª Sesión Ordinaria, 15 de julio
COYGE/041/10. Se aprueban las Minutas de la 6ª Sesión Ordinaria 2010 y 4ª Sesión Extraordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
COYGE/042/10. Se aprueban el Segundo Informe Trimestral de Actividades 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, y su remisión al Secretario Ejecutivo para que sea presentado a la consideración del Consejo General, con las observaciones del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.
COYGE/043/10. Se aprueba la Ruta para el Inicio de una Nueva Etapa para adquirir e Instrumentar Urnas Electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones presentadas por la Consejera Presidente, los consejeros electorales Fernando José Díaz Naranjo, Néstor Vargas Solano y Gustavo Anzaldo Hernández, así como de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
COYGE/044/10. Se aprueba remitir al Secretario Ejecutivo el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal mediante el cual se declara concluida la etapa experimental del proyecto "urna electrónica", para que sea sometido a la consideración del órgano superior de dirección, con las observaciones presentadas por el Consejero Néstor Vargas Solano y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Acuerdos
COYGE/045/10. Se aprueba remitir al Secretario Ejecutivo el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba adquirir urnas electrónicas, para que sea sometido a la consideración del órgano superior de dirección, con las observaciones presentadas por la Consejera Presidente, los consejeros electorales Néstor Vargas Solano y Ángel Rafael Díaz Ortiz, así como de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
COYGE/046/10. Se aprueba instruir a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral instale el proyecto del sistema informático "Catálogo digital del voto nulo de las elecciones locales 2009" en las computadoras de los Consejeros Electorales integrantes y no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
COYGE/047/10. Se aprueba la propuesta de los eventos de difusión de la "Estadística de Participación Electoral de 2009" y de los Micrositios "Sistema Electoral del Distrito Federal" y "Consulta de Actas Electorales 2009".
8ª Sesión Ordinaria, 6 de agosto
COYGE/048/10. Se aprueba la Minuta de la 7ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, con las observaciones emitidas por el Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.
9ª Sesión Ordinaria, 23 de septiembre
COYGE/049/10. Se aprueba la Minuta de la 8ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, con las observaciones emitidas por el Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.
COYGE/050/10. Se aprueba emitir opinión favorable al Anteproyecto del Programa de Organización Electoral 2011, con las observaciones presentadas por los Consejeros Electorales Néstor Vargas Solano y Gustavo Anzaldo Hernández, con la finalidad de que se remitan a la Junta Ejecutiva para continuar con su ruta de aprobación.
COYGE/051/10. Se aprueba emitir opinión favorable al Anteproyecto del Programa de Geografía Electoral 2011, con las observaciones presentadas por los Consejeros Electorales Néstor Vargas Solano y Gustavo Anzaldo Hernández, con la finalidad de que se remitan a la Junta Ejecutiva para continuar con su ruta de aprobación.
5ª Sesión Extraordinaria, 5 de octubre
COYGE/052/10. Se aprueba la implementación del uso de lectores de códigos de barras para la recepción y registro de paquetes en las Direcciones Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal en los procesos electorales y de participación ciudadana, con las observaciones del Consejero Gustavo Anzaldo Hernández y del titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; así como remitir el documento al Comité Especial para la coordinación y seguimiento del proceso para la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos del año 2010 para que sea considerada su implementación en la elección vecinal del próximo 24 de octubre.

Acuerdos
10ª Sesión Ordinaria, 21 de octubre
COYGE/053/10. Se aprueba la Minuta de la 9ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
COYGE/054/10. Se aprueba la Minuta de la 5ª Sesión Extraordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
COYGE/055/10. Se aprueba el Tercer Informe Trimestral de Actividades 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, y su remisión al Secretario Ejecutivo para que sea presentado a la consideración del Consejo General.
11ª Sesión Ordinaria, 18 de noviembre
COYGE/056/10. Se aprueba la Minuta de la 10ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
COYGE/057/10. Se aprueba emitir opinión favorable al proyecto de contenido de la Estadística la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, de conformidad con lo que establece la fracción IV del artículo 102 del Código Electoral del Distrito Federal, con la observación de que la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral presentará un análisis sobre la factibilidad de incorporar, en el documento presentado, información sobre el perfil demográfico de los votantes.
COYGE/058/10. Se aprueba emitir opinión favorable a la solicitud de préstamo de dos urnas electrónicas para efectos demostrativos al Instituto Electoral del Quintana Roo, y se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que de conformidad con sus atribuciones y la normatividad vigente, realice las acciones conducentes para atender dicha solicitud.
12ª Sesión Ordinaria, 20 de diciembre
COYGE/059/10. Se aprueba la Minuta de la 11ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

Durante 2010, de los 64 acuerdos aprobados, la distribución por temática se presenta en la gráfica 4:



Gráfica 4